

REVISTA DE ANÁLISIS POLÍTICO

buzos

DE LA NOTICIA ¡LISTOS Y AL FONDO!



LA EDUCACIÓN EN MANOS DE LAS TELEVISORAS

LA TRANSFORMACIÓN DE LAS TELEVISORAS

No se trata de un acto de prestidigitación, sino de la firma de un acuerdo de colaboración entre el gobierno de la “Cuarta Transformación” y las principales televisoras comerciales, que a partir del tres de agosto dejaron de ser instrumentos de la “mafia del poder”, como se les llamaba hasta el fin del sexenio pasado, para transformarse en educadoras. Éste es el tema que aborda nuestro Reporte Especial; nos informa que a partir del inicio del ciclo escolar 2020-2021, la educación de 30 millones de niños y jóvenes quedará en manos de estas grandes televisoras comerciales, poderosos grupos empresariales dedicados a la “industria del entretenimiento”, que desde ahora prestarán su colaboración al gobierno de México para sacar a flote el sistema educativo, fuertemente afectado por la pandemia de Covid-19 y las medidas de emergencia sanitaria implementadas para combatirla.

Las productoras oficiales de los programas educativos y la red de televisoras educativas y culturales del Estado no quedarán al frente de la educación a distancia; aunque según opinión de especialistas en la materia consultados por *buzos*, sí podrían encargarse de ella, y por su experiencia les correspondería hacerlo y no a las televisoras comerciales. Ambas partes del convenio obtendrían importantes beneficios: económicos para la parte empresarial, que conseguiría un ingreso adicional y ventajas sobre sus competidores, los medios digitales y la televisión de paga; y para la parte oficial, el apoyo mediático, que comenzó desde el inicio del presente sexenio y aumentaría considerablemente ahora que ha arrancado la carrera hacia 2021. Estos recíprocos beneficios son el fondo del acuerdo firmado y explican el acercamiento entre las dos partes y el estrechamiento de sus lazos.

Se destacan también los problemas pedagógicos y de aplicación de las nuevas tecnologías de la información, así como las dificultades de la mayoría de la sociedad para adaptarse a esta nueva modalidad, obstáculos todos que se hicieron presentes desde la primera edición de Aprende en Casa y que no habrán desaparecido en la segunda.

La educación en manos de las televisoras no es un modelo que haya surgido con Aprender en Casa I. Hace tiempo que las grandes empresas televisivas son la gran niñera de México, con su bombardeo publicitario de mercancías inútiles y hasta nocivas para la salud, con sus telenovelas, series y noticias manipuladoras sin ningún contenido ya no se diga pedagógico, sino formativo para la sociedad; en otras palabras, han desempeñado el papel de un ministro de educación sin cartera. En los hechos, hoy se oficializa esta situación y se les entrega dinero a manos llenas, así como el permiso para seguir deformando con toda libertad y derecho la conciencia de los mexicanos. **b**

SUMARIO

A FONDO

- 1 La transformación de las televisoras

REPORTAJES

- 10 La Escuela es Nuestra: más votos para Morena en 2021
Trinidad González
- 16 Desabasto en quimioterapias: en riesgo la vida de niños con cáncer
Ricardo López
- 22 Persiguen a líderes sociales: Antorcha, el primero en la lista del gobernador de Puebla
Karen Santos

INTERNACIONAL

- 26 Expresidentes bajo arresto en AL ¿inercia o excepción?
Nydia Egremy

ARTÍCULOS

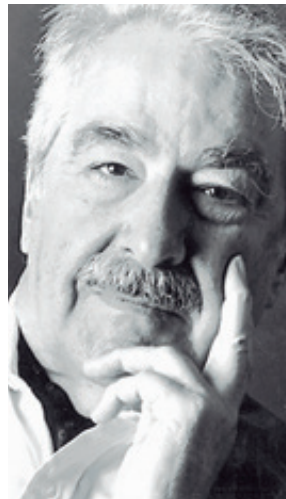
- 32 No se trata de hacer justicia, se pretende reprimir a la organización popular
Omar Carreón Abud
- 34 ¿No podríamos defender la ley y el Estado de Derecho unificada y consecuentemente?
Aquiéles Córdova Morán
- 36 Congelamiento de cuentas, la persecución de Barbosa contra Antorcha
Abel Pérez Zamorano
- 38 Persecución política
Brasil Acosta Peña

COLUMNAS

- 40 La rigurosidad científica rusa respalda a su vacuna Spútnik V (I de III)
Romeo Pérez Ortiz
- 42 Llamado a los mexicanos a terminar con el abuso de poder
Miguel A. Casique Olivos
- 43 Extinción de fideicomisos públicos
Maribel Rodríguez
- 44 El Presidente sepulta la economía nacional
Capitán Nemo
- 46 Pandemia, educación a distancia y regreso a las aulas
Pablo Hernández Jaime
- 47 Octavio Paz y el movimiento estudiantil
Aquiéles Celis

CIENCIA

- 49 Para sanar al cuerpo hay que sanar al ambiente
Citlali Aguirre Salcedo



DEPORTES

- 48 Deportistas famosos con Covid-19
Armando Archundia Téllez

CULTURA

- 50 El arte de no morir de hambre
Alethia Mejía
- 51 *Desplazados*
Cousteau
- 52 “En la boca del ladrón todos lo son”
Tania Zapata Ortega
- 53 *Las uvas de la ira*, de John Steinbeck (I de II)
Ángel Trejo

- 54 POESÍA
Álvaro Mutis



CARTÓN

- 43 Distractor
Luy



HUMOR

- 56 Sociedad Anónima
Carlos Mejía

DIRECTORIO

Director
Pedro Pablo Zapata Baqueiro

Directora Editorial
Adamina Márquez Díaz

Director Operativo
Oscar Esteban Casillas

Consejo Editorial
Alejandro Envia Fisher
Ángel Trejo Raygadas
Martín Morales Silva
Nydia Egremy

Opinión
Omar Carreón Abud
Aquiles Córdova Morán
Abel Pérez Zamorano
Brasil Acosta Peña

Columnistas
Romeo Pérez Ortiz
Miguel Á. Casique Olivos
Maribel Rodríguez
Capitán Nemo

Pablo Hernández Jaime
Aquiles Celis
Armando Archundia Téllez
Citlali Aguirre Salcedo
Alethia Mejía
Cousteau

Tania Zapata Ortega
Ángel Trejo

Reporteros
Martín Morales Silva
Trinidad González
Ricardo López
Karen Santos
Nydia Egremy

Corrección de estilo
Ángel Trejo Raygadas
Tania Zapata Ortega
Sergio Rojas Ramírez

Diseño
Daniel Somohano Rodas
Delmira Molina Guevara

Fotografía
Cuartoscuro
buzos
Víctor de la Cruz

Ilustración
Carlos Adrián Mejía Soto
Luy

Distribución
Alexánder Méndez Méndez

Revista de análisis político
buzos de la noticia.

Revista semanal,
24 de agosto de 2020.

Certificado de Reserva de
Derechos al uso exclusivo

del Título No. 04-2018-
102314465800-102. D. R. ©

Número Certificado de Licitud
de Título y Contenido: 17286.

Dirección: Raúl Salinas Lozano
núm. 174, colonia Adolfo López

Mateos, delegación Venustiano
Carranza, Ciudad de México,

C.P.: 15670 Tel/Fax: (0155)
57630561. E-mail:

direceeditorial@yahoo.com.mx

Se imprime en ESTENTOR
EDITORIAL, Azucena del Valle

S/N. Colonia San Buenaventura,
Ixtapaluca, Estado de México,

C.P. 56530. Distribuido por
Alexander Méndez Méndez.

Dirección: Raúl Salinas Lozano
núm. 174, colonia Adolfo López

Mateos, delegación Venustiano
Carranza, Ciudad de México,

C.P.: 15670 Las opiniones
verdidas en las colaboraciones

son responsabilidad de sus
autores.



¡Continuamos trabajando para ti!



En este año, el Ayuntamiento de Ocoyucan ha realizado la pavimentación con concreto hidráulico de la Privada Insurgentes, perteneciente a la junta auxiliar de San Bernardino Chalchihuapan. Éste es un logro más para la población a pesar de la crisis económica por la que pasan los ayuntamientos debido a los recortes realizados por la Federación y el estado.

Gobierno de **#ResultadosMásSeguros**



Ayuntamiento de Ocoyucan

OCOYUCAN
GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021



Escúchanos por Facebook Live o en el 1280 de AM, Lunes a viernes,
10:00 de la mañana, www.abcradiopuebla.com

Contigo
1280 AM **Puebla**

Síguenos en: ContigoPuebla

con Luk Fernando Soto

REPORTE ESPECIAL

4

Martín Morales Silva
@MartnMo51831245



Quédense en Casa
#MéxicoSolidario

Televisoras come AL FRENTE DE

El ciclo escolar 2020-2021 se reiniciará a partir del 24 de agosto con base en el esquema de educación a distancia denominado "Aprende en Casa (II)", que llegará a 30 millones de alumnos a través de cuatro empresas de la televisión comercial, que también tendrán a su cargo la producción de los materiales diseñados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y en cuyas emisiones diarias participarán conductores de TV y maestros.



rciales LA EDUCACIÓN



Las televisoras comerciales, profusamente criticadas en el pasado reciente por el hoy Presidente de México, están cada vez más cerca de éste y su gobierno, logrando con ello un respiro económico ante el cada vez mayor avance de las comunicaciones por Internet y la TV de paga.

En la nueva versión de Aprende en Casa fueron desplazadas a un segundo término las productoras oficiales de programas educativos y las redes de televisión del Estado de nivel nacional para que los desarrolladores y los principales difusores de los programas de la educación pública oficial quedaran en manos de los grupos empresariales del entretenimiento: el duopolio *Televisa* y *Televisión Azteca*, más *Multimedios (Milenio)* e *Imagen TV*, cuyos dueños, el tres de agosto, firmaron un acuerdo de colaboración con el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Etrevistado por *buzos*, el abogado José Luis Espinosa Piña, exdelegado de la SEP en Michoacán de 2002 a 2006, y quien trabajó en la televisión educativa de México, afirmó: “para privilegiar a las televisoras comerciales se hizo a un lado a la red de televisoras

educativas y culturales de México, que son las televisoras del Estado, las de cada estado, de las universidades y las de otras instituciones.

“ Toda esa estructura debería tener mano y, al parecer, va a participar, pero no será la principal, ni siquiera se involucrará en producción, aunque podría hacerse cargo de eso”, denunció Espinosa; quien destacó además que el papel de esas redes oficiales es precisamente la elaboración y divulgación de contenidos educativos y culturales impulsados por el Estado.

Las televisoras comerciales, profusamente criticadas en el pasado reciente por el hoy Presidente de México, están cada vez más cerca de éste y su gobierno, logrando con ello un respiro económico ante el cada vez mayor avance de las comunicaciones por Internet y la TV de paga.

Gracias al gobierno de AMLO, las televisoras comerciales se convertirán en protagonistas de la educación pública del

país, oportunidad que les otorga una etiqueta de “siervos de la nación” en el campo educativo, con lo que podrán recuperar presencia en la mayoría de los hogares.

Desde el inicio de la actual administración federal, *Televisa* y *TV Azteca* dejaron de ser los perversos instrumentos de la “mafia del poder” para convertirse en los aliados incondicionales de AMLO: manipular las preferencias electorales de la población, crear e inflar candidatos de la nada, abatir mediáticamente a los opositores y servir como manto encubridor de fraudes electorales.

Acercamientos con tufo electoral

El solo anuncio del convenio firmado el tres de agosto, aumentó el precio de los desinflados valores en Bolsa de *Televisa* y *TV Azteca*. Los de la primera subieron 11.1 por ciento (el tres y el cuatro de agosto) y los de la segunda 7.1 por ciento. El acumulado de esos dos días fue de 14 por ciento para *Televisa* y 12.5 por ciento para *TV Azteca*.

REPORTES ESPECIALES

Martín Morales Silva

7

 @MartnMo51831245


Desde el inicio de la actual administración federal, *Televisa* y *TV Azteca* ya no fueron los perversos instrumentos de la “mafia del poder” para convertirse en los aliados incondicionales de AMLO.

Las clases por TV se convertirán en una fuente de ingresos adicional para las televisoras, porque no se verán obligadas a cambiar su programación ya comercializada, usarán sus frecuencias alternas de la banda digital. Además recibirán una parte importante de los 450 millones de pesos (mdp) por activar el sistema de educación a distancia, según la cifra presupuestal divulgada oficialmente en la presentación del convenio.

El 26 de mayo de 2020, Ana Cristina Ruelas, directora de Artículo 19 para México y Centroamérica, reportó que, con base en un análisis de datos recabados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mil 500 mdp, equivalentes a una tercera parte del total de los gastos en publicidad del Gobierno Federal durante 2019, se concentraron en tres empresas, dos de ellas son Grupo Televisa y Estudios Azteca, parte del Grupo Salinas, cabeza de *TV Azteca*.

Al inicio de su sexenio, el presidente AMLO integró un Consejo Asesor

Empresarial en el que figuran Bernardo Gómez Martínez, Copresidente Ejecutivo de Grupo Televisa, considerado “mano derecha” de Emilio Azcárraga Jean, dueño del grupo; Ricardo Salinas Pliego, cabeza del Grupo Salinas y de *TV Azteca*, así como Olegario Vázquez Aldir, titular de Grupo Empresarial Ángeles e *Imagen TV*.

En la conferencia mañanera del tres de octubre de 2019, AMLO se refirió así sobre las televisoras: “¡Fuera máscaras!”, al recordar sus reiteradas denuncias acerca de que en el fraude electoral de 2006 en su contra, participó *Televisa* con la campaña “AMLO, un peligro para México”.

En la conferencia del tres de agosto de 2020, Azcárraga Jean, presidente del Consejo de Administración de Grupo Televisa, destacó que el convenio firmado ese día para transmitir clases por TV es único en el mundo y, según AMLO, será un ejemplo a seguir para otros países en el ámbito internacional.

En esa conferencia estuvieron también Benjamín Salinas, hijo de Ricardo Salinas Pliego; Olegario Vázquez, director del Grupo Empresarial Ángeles, cabeza de *Grupo Imagen* y Francisco González, director general del *Grupo Milenio*, que incluye *Milenio Televisión*.

La contratación de las estaciones televisoras comerciales fue justificada con el argumento de que, con ellas, puede alcanzarse una cobertura del 90 por ciento del territorio nacional, por lo que se situó en segundo plano a las redes nacionales de radio y televisión al servicio del Estado, que tienen presencia en el país.

También pasó a segundo término la experiencia de estas televisoras en la producción de programas educativos y su despliegue en las 32 entidades nacionales a través de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México (Red México) integrada por 50 sistemas de radio y televisión de servicio público.



REPORTES ESPECIALES

8 Martín Morales Silva
 @MartnMo51831245

Además, desde 1998 existe de manera oficial, aunque se inició en 1968, el modelo de telesecundaria que forma parte del sistema educativo nacional y se encarga de la enseñanza en zonas rurales alejadas de los centros urbanos, con un modelo basado en teletransmisiones con contenidos producidos por el Estado y en el que interactúan los alumnos con un profesor.

La televisión digital educativa se difunde vía satelital por *Edusat*, cuyo *Canal 11* transmite *Telesecundaria*, *Telesecundaria(+)*, por el 27; y Telebachillerato, por el *Canal 17*. Además, cuenta con *Ingenio TV “Potencia tu mente”* a través del *Canal 14.2* de televisión abierta.

También se minimizó al Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), una red de medios digitales que por sí sola suma el 49.72 por ciento de la cobertura nacional, incluyendo el *Canal 14* en la Ciudad de México (CDMX). El SPR consta de 26 estaciones de radio y televisión digital ubicadas en 20 estados de la República. El SPR es un “organismo descentralizado, no sectorizado, encargado de proveer el servicio de radiodifusión pública digital en territorio nacional, que asegura el acceso de más personas a una mayor oferta de contenidos plurales y diversos de radio y televisión digitales”, indica su presentación institucional.

Desde su origen, los canales 22 y *Once TV* se especializaron en la producción de materiales educativos y culturales, y forman parte del SPR. De acuerdo con el convenio del tres de agosto, estos productores de programas educativos serían utilizados por las televisoras comerciales para elaborar el lenguaje de las clases de educación a distancia de la SEP.

Además, el presidente de SPR, desde el 15 de febrero de 2019, es el periodista Jenaro Villamil, quien denunció el papel de servidumbre que *Televisa* cumplió ante el poder político priista, tanto como instrumento de *marketing* político,

procesos electorales y en la construcción de candidatos “populares” a cambio de cuantiosos contratos de difusión televisiva, como se constata en sus libros de “investigación periodística”.

Educación con conductores de TV

Al cierre de esta edición, una muestra de las clases por TV generó desconcierto. En la entrevista transmitida la noche del 12 de agosto y difundida en redes sociales, el titular de la SEP, Esteban Moctezuma Barragán, informó que durante las emisiones de clases por televisión abierta, que tendrán carácter de estudios con validez oficial, participarán conductores de la televisión comercial, presuntamente asesorando a los profesores en la utilización del lenguaje televisivo; de acuerdo con el titular de la SEP, producirán y difundirán cinco mil 500 horas de televisión.

Moctezuma aseguró que los guiones para los programas de clases serán elaborados por miembros del magisterio, aunque siempre asesorados por personal de producción de las televisoras comerciales. Las clases por televisión abierta y radio se impartirán entre el 24 de agosto y el 18 de diciembre, cuando empiecen las vacaciones escolares navideñas. Los profesores participantes, afirmó el funcionario, fueron elegidos entre los más experimentados en el trabajo frente a grupos.

Según se informó, las clases por televisión serán equivalentes a las presenciales, y su hilo conductor serán los libros de texto gratuito, cuyo contenido guiará el desarrollo de las clases en TV, como si se tratara del modelo presencial para que los alumnos vuelvan al salón y continúen sus clases donde quedaron en la televisión.

Sin embargo, los expertos en educación destacan dos de los problemas centrales advertidos en la educación a distancia: la comunicación unidireccional de la televisión y la falta de un profesor disponible para que los alumnos hagan preguntas y despejen sus

dudas sobre los contenidos, lo que resulta esencial en el proceso educativo.

Según lo dicho por el titular de la SEP en la conferencia de prensa del siete de agosto, sí habrá retroalimentación porque los profesores no dejarán a los alumnos y porque se les entregará la lista de integrantes por grupo, con sus contactos para que sostengan diálogos por correo electrónico y/o a domicilio.

Además de la falta de retroalimentación, otro de los problemas, según indicó a *buzos* el doctor Manuel Gil Antón, experto en asuntos educativos, es el modelo pedagógico que se utilizará en las clases por televisión; porque no es lo mismo sentarse a mirar pasivamente una serie de TV que la impartición de una clase de cualquier materia: “eso es lo que está faltando”, aseveró.

Gil Antón precisó que el video tiene un potencial educativo, pero bajo determinadas características. “Decía muy bien un profesor de telesecundaria que se piensa que con mostrar un video se educa; pero hay toda una pedagogía en el video. Es decir, hay que saber, por decirlo así, leer el video o el estímulo audiovisual o de audio, en el caso de la radio; pero hay que saberlo integrar en un proceso pedagógico.

“No es el mismo proceso de quien está viendo una serie o viendo una telenovela, ahí se está entreteniendo, está divertido; pero si se quiere usar eso para aprender, para tener conocimientos esperados relevantes para la vida, ahí se necesita una pedagogía, y ésta no es la imagen más el libro de texto; tiene que haber un tipo de vínculo entre la TV y el alumno. Si pensamos que el vínculo van a ser los padres de familia, entonces estamos obligándolos a que aprendan, en semanas, a ser profesores”, explicó el doctor Gil Antón.

Ajustes técnicos

Para acceder a las clases del ciclo 2020-2021 por TV, en las casas deberá haber al menos un televisor digital o, en su



Aprende en Casa II, correspondiente al ciclo escolar 2020-2021 utilizará a la TV comercial y va dirigido a 30 millones de alumnos, desde preescolar hasta bachillerato.

caso, un analógico con adaptador para recibir las actuales señales digitales. Los canales donde se impartirán las clases no serán los habituales, sino frecuencias asociadas en la misma banda digital: Grupo Televisa emitirá en la frecuencia 5.2. (asociada al *Canal 5*); *TV Azteca* en la 7.3. (asociada al *Canal 7*). *Multimedios (Milenio)* en el 6.2 y *Grupo Imagen* en la frecuencia 3.2.

El aparato digital deberá programarse antes de que inician las clases el 24 de agosto, para que pueda captar las señales. Hay aparatos televisores con la capacidad para autoubicar prácticamente cualquier señal digital al aire; pero si no es así, entonces deberán activarse manualmente con el control remoto respectivo, haciendo el escaneo de los canales de TV abierta para que queden registrados y puedan verse.

En el caso de la difusión de materiales educativos por radio, se utilizarán las frecuencias del Sistema Público de Radiodifusión y las 36 radiodifusoras y televisoras educativas y culturales del

país, por los que se llegará a las comunidades indígenas; se utilizarán los libros de texto gratuito y los cuadernillos de trabajo.

Para enfrentar el alto riesgo sanitario que se presentaba, fueron suspendidas las clases presenciales el 16 de marzo de 2020. Con el fin de terminar el ciclo escolar 2019-2020, la SEP puso en marcha *Aprende en Casa (I)* del 23 de marzo al 17 de abril, cuando empezó el periodo de asueto de la Semana Santa.

Días después, el Consejo de Educación determinó que no había aún condiciones para reanudar las actividades de manera presencial, por lo que permaneció el esquema de “educación virtual” a partir del lunes 20 de abril de 2020 hasta finalizar el ciclo escolar en julio.

Entre los mayores problemas en ese periodo, sucedió que solamente la mitad de los alumnos tenía acceso a una computadora y no en todos los casos había conexión a Internet. Otro fue la falta de capacitación de alumnos

y profesores para implementar un proceso educativo con base en herramientas digitales.

Como lo indicaron especialistas, el esquema pedagógico dispuesto, en realidad, no era virtual como lo definió la SEP, porque no suponía el uso estructurado de recursos digitales en la educación, ni existía un proceso de retroalimentación entre profesores y alumnos, dejando la responsabilidad a los padres de familia, que se quejaron por esto.

Aprende en Casa (II), correspondiente al ciclo escolar 2020-2021, es una variante de aquél, pero ahora se utilizará a la TV comercial y va dirigido a 30 millones de alumnos, de preescolar a bachillerato; se cubrirá el horario de las 8:00 a 12:00 y las clases se repetirán en horario vespertino. Las televisoras no cambiarán la programación de sus canales básicos y usarán frecuencias alternas en la banda digital. La educación a distancia será un negocio adicional para sus dueños. **b**



**La Escuela es
MÁS VOTOS PARA M**



Nuestra: ORENA EN 2021



El programa La Escuela es Nuestra, dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), dispone este año de un presupuesto de 22 mil millones de pesos (mdp) que son distribuidos en tarjetas bancarias a los padres de familia de educación básica, a quienes se advierte que el dinero es aportado por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y que pronto “habrá más”, siempre y cuando sigan “apoyando”.

El programa incluye, en su primera etapa, 25 mil 236 Comités Escolares de Administración Participativa (CEAP) —así designa ahora la SEP a las asociaciones de padres de familia— y su intención clientelar, con miras a las elecciones federales y locales de 2021, se ha evidenciado por la propia SEP con la entrega “agilizada” de las tarjetas, pese al confinamiento social impuesto por la pandemia del Covid-19.

El programa La Escuela es Nuestra fue activado en Puebla durante octubre

del año pasado por AMLO, cuando lo calificó como uno “de los mejores programas de su gobierno”. Previamente había eliminado a la dependencia encargada de la infraestructura educativa nacional con el argumento de que en ella prevalecía la corrupción y para justificar su decisión de poner en manos de los padres de familia las obras de infraestructura escolar.

“Estoy seguro de que los padres de familia cuidarán mucho esos recursos y van a rendir mucho más que si se manejan por las instancias de gobierno o contratistas. Esto significa que gobernemos todos, la democracia es el gobierno del

pueblo, para el pueblo, con el pueblo, que todos apoyemos y que esos fondos se manejen con honradez para que se mejoren las escuelas donde estudian los niños”, declaró en aquella ocasión ante el secretario de Educación federal, Esteban Moctezuma Barragán y el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta.

De acuerdo con los lineamientos del programa, los CEAP, que ya estarían integrados desde noviembre de 2019, recibirían también la primera parte de los fondos, pero no ocurrió así. Fue hasta marzo y abril cuando los “facilitadores autorizados” o “asesores” designados por la SEP convocaron a los padres de familia que acudieran a las escuelas para conformar los comités, dejando fuera de su integración a los directores escolares.

La directora de una secundaria de la capital poblana —cuyo nombre se omite por razones obvias— denunció varias de las irregularidades en que incurrieron los “asesores” que en esa zona escolar integraron 10 CEAPs de primarias y

secundarias. Entre ellos destaca la exclusión de maestros, directivos y alumnos (a partir del cuarto año de primaria), pese a que el reglamento estipula su participación para evitar actos de corrupción.

En esa área escolar, los “asesores” dieron instrucciones precisas de que únicamente los padres de familia integrarían los comités que, a partir de la actual administración federal, se harán cargo de las obras físicas en los centros escolares, las mismas que anteriormente estuvieron a cargo del desaparecido Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed).

De acuerdo con el enfoque de la entrevistada, el principal riesgo que se corre dejando las obras de infraestructura escolar en manos de los CEAPs, reside en que no existe ninguna garantía de que los padres de familia se responsabilicen de las construcciones una vez que sean concluidas.

Sin embargo, la propia SEP afirma que la responsabilidad de las escuelas recae en sus directores, pese a que a éstos se les excluye de participar en los proyectos, desarrollo y conclusión de las obras.

“Definitivamente para los directores es nula nuestra voz y voto. Entonces no nos toman en cuenta; los asesores mencionan que los padres de familia tienen que ver las necesidades de las escuelas, y a su vez son los que están al frente del proyecto de construcción, o de lo se vaya a realizar en cada una de las ellas, sin tomar en cuenta a los directores”, comentó la declarante, quien tiene a su cargo una secundaria técnica con cerca de 300 alumnos.

Todo opaco, menos el objetivo electorero

En la institución que dirige nuestra interlocutora, el CEAP recibió en marzo la Tarjeta del Bienestar, de la que sus integrantes podrán retirar la primera parte de los recursos. Están por confirmarles un segundo depósito por un total de 500 mil pesos para financiar dos obras: la



El programa La Escuela es Nuestra fue activado en Puebla durante octubre del año pasado por AMLO, cuando lo calificó como uno “de los mejores programas de su gobierno”.

construcción de una parte de la barda perimetral y el techado de la cancha deportiva.

Cuando se inició la pandemia, los directores recibieron la notificación de que su escuela sería beneficiaria del programa La Escuela es Nuestra y que los “asesores” convocarían a los padres de familia para integrar los CEAPs. Éstos deben ser encabezados por un presidente, un tesorero, un secretario y secretaria y tres vocales, electos entre padres de familia, maestros, directores y alumnos, pero los tres fueron excluidos.

El comité, “asesorado” por los “facilitadores autorizados”, será el que elabore el proyecto, busque y contrate al constructor o empresa, realice los pagos, compruebe gastos, supervise y entregue la obra ya concluida. Es decir, no tendrá que licitar las obras.

De este modo, los padres de familia manejarán recursos por unos cuantos cientos de pesos o varias decenas de miles de pesos. Se preguntó a la directora: ¿un comité puede disponer de 50 mil pesos para el mantenimiento de un aula o hasta 10 mdp para la construcción de varias aulas? Su respuesta fue afirmativa.

Sin embargo, en el funcionamiento del programa La Escuela es Nuestra no todo es difuso u opaco, pues en las frecuentes reuniones de los comités de padres de familia y los “asesores” de los CEAPs —afirma la entrevistada— se habla de política y, en especial, del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), el partido de AMLO.

“Se aprovecha para hablar un poco acerca de Morena, induciendo que ahora con la contingencia sanitaria había un registro de personas, un padrón de apoyos, que les iba a dar el partido; esto induciéndolos a que en un futuro formarían parte de este padrón, para que en posteriores elecciones, nuevamente vuelvan a votar por Morena”.

Incluso se invitó a los padres de familia a que “ayudaran a seguir sacando registros, listas de personas de sus colonias donde habitan para que se les diera un recurso o apoyos que maneja Morena, pero en función de las próximas elecciones para que prácticamente voten por Morena”, refirió la directora.

Por ello, en todo momento, los “asesores” y los padres de familia que simpatizan con el partido en el poder insisten en que los recursos destinados a las



En palabras del Presidente: “las escuelas del país van a tener su presupuesto y cada escuela va a manejar sus recursos para la construcción, rehabilitación y mantenimiento de las aulas”. En esta primera etapa serían las instituciones más pobres de México, las abandonadas y las de difícil acceso, como ocurre en el caso de las ubicadas en las comunidades indígenas.

➤ escuelas –así como los de otros programas– son entregados por el gobierno de AMLO y destacan que “el partido Morena es el que los está dando, sabiendo que efectivamente este condicionamiento fomenta el voto hacia Morena. Eso es lo que sucede en las escuelas de la capital poblana, donde quienes andan haciendo trámites en el programa La Escuela es Nuestra son inducidos para que en las futuras elecciones voten a favor del partido Morena”, reitera nuestra informante.

Por ahora, solo 25 mil 236 CEAPs reciben apoyos pero, de acuerdo con información oficial de la SEP, en breve serán 103 mil escuelas y al final de 2020 serán en total 170 mil centros escolares de nivel básico.

De vuelta al problema de la opacidad en que se aplica el programa, la directora destaca que los dirigentes de los comités pueden incurrir en todo tipo de actos de corrupción, incluido el del nepotismo, pues “pueden darle la obra a un conocido, por compadrazgo, a un familiar; le pueden dar a una persona que a la mejor

no tiene capacidad técnica o profesional, ni calidad moral.

“Por eso decimos que no es lo mismo que el padre de familia busque a cinco o 10 albañiles, a que la SEP realice la construcción, que era la que se dedicaba a las construcciones y asigne la obra a una empresa; existe una mayor seguridad y responsabilidad; desgraciadamente, cuando hay dinero de por medio, se presentan muchas situaciones”, insistió la maestra.

De ahí la preocupación de la docente de que el fenómeno se repita en las miles de escuelas. De antemano, desconoce quién realizará las dos obras en su escuela, porque “no somos tomados en cuenta para nada”.

Elegidas al azar y sin proyectos

En palabras del Presidente: “las escuelas del país van a tener su presupuesto y cada escuela va a manejar sus recursos para la construcción, rehabilitación y mantenimiento de las aulas”. En esta primera etapa serían las instituciones más pobres de México, las abandonadas y las

de difícil acceso, como ocurre en el caso de las ubicadas en las comunidades indígenas.

Según la SEP, los montos se asignarán de acuerdo con el número de alumnos de las escuelas. Las que tengan menos de 50 reciben 150 mil pesos; de 51 a 150 alumnos, 200 mil pesos y las que tengan más de 150 disponen de 500 mil pesos. El programa nada dice de las instituciones que necesitan más aulas, laboratorios, bibliotecas, etc., ni mucho menos de las comunidades donde falta edificar un centro escolar.

Pero, eso sí, el secretario de Educación confió en que el programa La Escuela es Nuestra se regirá por los principios morales del gobierno de la “Cuarta Transformación” (4T): “Cero corrupción, austeridad, democracia participativa, valores éticos de nuestro pueblo mexicano y la base fundamental de primero los pobres”.

Pero en Puebla, ninguno de estos principios se aplica, ya que las escuelas beneficiadas fueron elegidas por los “asesores”; algunas no requerían obras

de infraestructura y fueron excluidas las que necesitan apoyo gubernamental con urgencia, y la agilización en la entrega de las Tarjetas del Bienestar se efectúa con criterios de manifiesta intención clientelar y electorera.

Respecto a este problema, en algunas entidades de la República, los padres de familia han demandado transparencia y claridad en el manejo de los recursos de La Escuela es Nuestra. Por ejemplo, padres de familia de la secundaria Saturnino Gómez Sosa, en el municipio de Ticul, Yucatán, protestaron a mediados de mayo porque se les asignaron 500 mil pesos para el mantenimiento de la escuela y las reuniones para conformar el CEAP se realizaron “a escondidas”.

Según los quejosos, “en esas reuniones privadas ya empezaron a ver cómo justificar ciertos gastos; tampoco se informó qué empresa realizará los trabajos de mantenimiento y no se sabe si se llevarán a concurso”, reportó el *Diario de Yucatán*.

Del total de las 243 mil 480 escuelas públicas de educación básica (primarias y secundarias y media superior), solo 170 mil están contempladas en el programa La Escuela es Nuestra.

Morena eliminó el Inifed

La desaparición del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed), organismo descentralizado de la SEP encargado de realizar construcciones escolares, revisar y certificar la calidad de las obras de infraestructura escolar fue aprobada por la mayoría morenista en la Cámara de Diputados el 25 de septiembre de 2019 mediante una reforma a la Ley de Educación.

Esa institución contaba con el Programa Nacional de Certificación que, a través de la certificación de la Infraestructura Física Educativa evaluaba las obras en las escuelas públicas y privada, además de que establecía los “estándares claros y rigurosos a nivel nacional con el fin de alcanzar una normalización única y homogénea que



Del total de las 243 mil 480 escuelas públicas de educación básica (primarias y secundarias y media superior), solo 170 mil están contempladas en el programa La Escuela es Nuestra.

atienda la diversidad cultural, regional, ambiental, climatológica con criterios y principios rectores en materia de calidad de los muebles e inmuebles”.

Con su desaparición, todo esto quedó atrás y ahora se desconoce si las obras de construcción de los centros escolares tienen la seguridad y la calidad constructiva necesarias, dejando en manos de los padres de familia esa responsabilidad, como lo determinó AMLO.

Al respecto, la organización no gubernamental Red Educación de Derechos —integrado por académicos e investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Tecnológico de Monterrey (ITM), la Universidad Iberoamericana y el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav)— mostró su preocupación por la entrega de las responsabilidades que antes tenía el Inifed a los padres de familia.

“Solo los especialistas, ingenieros y arquitectos tienen las competencias técnicas necesarias para asegurar que la construcción, remodelación y mantenimiento de las instalaciones educativas cuenten con la calidad necesarias para garantizar la seguridad, salud e higiene

de los usuarios finales. No es un asunto de clientelas políticas”, suscribieron en un comunicado los académicos.

Advirtieron que los comités escolares no están facultados para emitir normas y especificaciones técnicas de proyectos, obras e instalaciones; crear permanentemente un sistema de monitoreo a las construcciones; formular y proponer proyectos de inversión, así como supervisión de las obras y coordinar las actividades derivadas de prevención y atención de daños causados a las escuelas por desastres naturales, tecnológicos o humanos.

Carlos Ornelas, columnista en temas educativos en el diario *Excélsior* escribió, días después de la activación del plan lopezobradorista: “no hay garantía de que con ese programa se acabe la corrupción y el burocratismo. Los CEAPs tendrán que llenar muchos papeles que la burocracia central revisará. Pero si funciona con cierta eficacia le hará bien país, si no, otra expectativa frustrada”.

Meses antes, el propio Ornelas había llamado error histórico a la eliminación de las guarderías infantiles y aseveró que el objetivo de desaparecer la construcción de escuelas bajo normas institucionales era evidentemente político: “conseguir votos”. **b**

A close-up photograph of a child's face, focusing on the mouth and chin. The child is eating a golden-brown, breaded fried chicken nugget. The background is blurred, showing a white plate with some green garnishes. The lighting is soft and natural.

**Desabasto en quimioterapia
EN RIESGO LA
DE NIÑOS CON CÁNCER**

A Héctor le detectaron leucemia linfoblástica aguda cuando tenía cinco años, enfermedad que logró “vencer” durante un tiempo; pero en junio de 2019 recayó y ahora, cuando tiene 12 años, debe enfrentarla en desventaja porque en su natal Chiapas faltan los medicamentos utilizados para las quimioterapias.



**Chiapas
VIDA
CER**

REPORTAJE

18 Ricardo López
 @Rilogo

En Chiapas hay otros 280 niños en la situación de Héctor y, como en casi toda la República, faltan medicinas para atenderlos. Cada año, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) atiende entre dos mil 500 y tres mil casos nuevos de menores con cáncer; pero al no contar con los fármacos, pone en riesgo la efectividad del tratamiento y la vida de los pacientes.

El descuido de estos enfermos obliga a sus familiares a realizar frecuentes manifestaciones públicas en Tuxtla Gutiérrez, pese al confinamiento generado por la pandemia del Covid-19.

Héctor es atendido en el Hospital de Especialidades Pediátricas (HEP) de Tuxtla Gutiérrez. “Dicen que es de tercer nivel –explica Brenda Espinoza, su madre– se deslindan del tema del desabasto y prácticamente le tiran la bolita a las autoridades federales”.

Este problema se repite en muchos otros casos. Niños que proceden de comunidades rurales muy alejadas, llegan a la capital de la entidad solo para para encontrarse con que no recibirán su “quimio” porque no hay medicinas. Héctor lleva 30 por ciento de avance en un tratamiento para tres años.

Según el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia (CNSIA), se registraron más de tres mil casos de cáncer en 2019. El HEP da tratamiento activo a más de 200 niños, de los cuales 80 se hallan en vigilancia, es decir, supervivientes de los años previos. Chiapas ocupa el tercer lugar nacional con más casos de cáncer infantil.

A decir de su personal médico, el Pediátrico de Tuxtla Gutiérrez atiende entre 120 y 140 nuevos casos de cáncer infantil al año, en los que predomina la leucemia aguda linfoblástica, con el 60 por ciento; le siguen los linfomas con un 15 por ciento; el tercer lugar pertenece a los tumores del sistema nervioso central y el cuarto a los retinoblastomas.

De 2006 a la fecha, el HEP recibe 90 por ciento de la población infantil del estado y niños de municipios circundantes de Oaxaca, el sur de Veracruz, incluso del país vecino de Guatemala.

En la última década, México registró anualmente dos mil 150 muertes, en promedio, por cáncer infantil en niños de entre cinco y 14 años. Este padecimiento representa una de las principales causas de mortalidad, incluso más que los accidentes.

Las entidades federativas con mayor tasa de mortalidad en niños (ceros a nueve años) son: Campeche (6.3), Chiapas (6.2), Aguascalientes (seis), Colima y Tabasco (5.6). En adolescentes (10 a 19 años): Campeche (8.6), Tabasco (7.6), Chiapas (siete), Oaxaca (6.5) e Hidalgo (6.4).

Fuente: Registro de Cáncer en Niños y Adolescentes (RCNA).

Desde la implementación de la política de “austeridad” del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), el Sector Salud sufre desabasto de medicinas. En 2019, el recorte presupuestal de la Secretaría de Salud (SS) fue de más de dos mil 400 millones de pesos (mdp) y se justificó con el pretexto de que, con menos gasto, habría menos actos de corrupción.

Los enfermos como Héctor fueron los más perjudicados por esta política de “ahorro”, debido a que ahora la SS carece de Citarabina, Vincristina, Lasparaginasa y/o Prednisona y Ciclofosfamida, entre otros medicamentos, para combatir la leucemia.

Su familia no los puede adquirir en centros privados porque sus precios son

muy altos para sus ingresos (de 500 a mil pesos cada uno). En cada quimioterapia, Héctor recibe un coctel de medicinas con un costo de 15 mil pesos semanales; en su caso afortunado, pues otros infantes necesitan hasta tres “quimios” cada siete días.

Lucha contra la demagogia y desabasto

“Fue un golpe muy duro, ni siquiera con el primer diagnóstico nos sentimos tan devastados, ya que es volver a empezar de cero; pero lo hacemos por el amor a nuestro hijo”, cuenta a *buzos* Brenda Espinoza, la madre de Héctor.

“Se hace uno a la idea de que cumpliendo las 120 quimios todo va estar bien, que mi hijo únicamente necesitaría revisiones médicas y el cáncer solo sería un recuerdo. Nunca te imaginas que no es así; ya que este enemigo puede volver a golpear en el momento menos pensado”, lamenta.

Héctor ingresó al HEP mediante una póliza del Seguro Popular, pues no era derechohabiente en ninguna otra institución. Su familia no cuenta con los recursos necesarios para hacer frente a ese mal.

“Es necesario combatir al cáncer todos los días, porque es una enfermedad degenerativa; por ello no podemos esperar a que haya medicinas, porque el tiempo transcurre y no perdona; son necesarios los medicamentos, ya que sin ellos se le está dando al cáncer la verdadera oportunidad de vencer”, expresa indignada la madre de Héctor.

Cuando Héctor pregunta por qué a veces no recibe tratamiento, su madre le responde endulzando un poco el problema y se limita a decirle que los medicamentos se acabaron en el hospital; le asegura que todo saldrá bien porque encontrarán a personas de buena voluntad que los ayudarán a él y a sus compañeros.

Esto es verdad porque otros niños con leucemia, al igual que Héctor, son atendidos gracias al altruismo de algunas



A decir de su personal médico, el Pediátrico de Tuxtla Gutiérrez atiende entre 120 y 140 nuevos casos de cáncer infantil al año, en los que predomina la leucemia aguda linfoblástica, con el 60 por ciento; le siguen los linfomas, con un 15 por ciento; el tercer lugar corresponde a los tumores del sistema nervioso central y el cuarto a los retinoblastomas.





Ante la carencia de fármacos registrada desde hace un año en varios estados de la República, los afectados se organizan en grupos de *WhatsApp* para crear una comitiva, integrada por representantes de cada entidad, que se dedique a pedir a los gobiernos estatales y al Presidente que atiendan sus problemas.

▶ personas e instituciones privadas, porque el gobierno y el Sistema de Salud mexicanos les han dado la espalda.

“Como mamá, voy a hacer hasta lo imposible para garantizar el bienestar de mi hijo, y en este caso, es solicitando las quimios, tocando todas las puertas que se tengan que tocar para obtenerlas”, aseguró la madre del pequeño.

Ante la carencia de fármacos que se registra desde hace un año en varias entidades, los afectados se organizan en grupos de *WhatsApp* para crear una comitiva, con representantes de cada estado, para pedir a los gobiernos locales y al Presidente que atiendan sus problemas.

“Que se hagan cargo de este tema las autoridades correspondientes y no se les niegue a nuestros hijos una atención médica digna y de calidad”, denunciaron, durante una marcha de protesta, cerca de 50 padres de familia junto a sus hijos enfermos en Tuxtla Gutiérrez, donde exigían:

“El cáncer no espera”, “El cáncer no está en cuarentena”, “El Covid-19 mata, el cáncer también”, “Muchas vidas dependen de las quimios”, “Necesitamos quimios ya”, “Señor gobernador Rutilio Escandón, nuestros niños guerreros quieren seguir luchando”, son algunas de sus consignas.

Sus demandas y denuncias no solo se dirigen al gobernador Rutilio Escandón, sino también a los otros dos niveles de gobierno: municipal y Federal, para que les ofrezcan una alternativa que garantice la vida de sus hijos:

“Dicen que los hospitales están trabajando en óptimas condiciones, cuando realmente no es así. No teniendo los medicamentos o insumos se sale de las manos brindar la atención adecuada”, subrayó Brenda Espinoza.

En aquella ocasión, los padres de familia indicaron que si no atienden esta necesidad de salud, una comitiva o un representante de cada entidad de la República viajará a la Ciudad de México

(CDMX) para exigir una respuesta al Presidente.

“Esperamos que el gobierno sea un poco más humano, si de por sí es desgastante vivir esta enfermedad, sumarle el hecho de que no tenemos los medicamentos; muchas vidas dependen de las quimios”, sostuvo uno de ellos por micrófono.

Asociaciones “salen al quite”

Cuando empezó el desabasto, los padres y madres pensaron que “sería algo pasajero”, pero pronto observaron que, durante algunas semanas, tendrían que desembolsar sus recursos. Entonces se organizaron para conseguir las “quimios”; pero solo pudieron hacerlo por un corto tiempo, porque los medicamentos circulan de forma especial: “no hay garantía de que hubiese sido transportado de forma correcta, ya que incluso hay medicinas que se deben trasladar en cámaras frías”, les comentaron los médicos del HEP.

REPORTAJE

Ricardo López

21

 @Rilogo


La asociación Nariz Roja ha luchado contra este problema desde 2019, debido a que las autoridades federales no resuelven, y la situación se ha agravado este año con el cierre de la principal farmacéutica nacional y la raquítica compra de medicinas del Gobierno Federal en el extranjero.

Doña Brenda informó que su hijo ha sobrevivido al desabasto gracias a donaciones que recibe de la Asociación Civil Nariz Roja y la Fundación Casa de la Amistad para Niños con Cáncer, cuyos integrantes proveen de medicamentos y el dinero necesario que las familias pobres requieren para viajar a las comunidades más alejadas de la capital chiapaneca.

Recordó, sin embargo, que esta tarea corresponde al Estado y que los laudables esfuerzos de las organizaciones civiles son insuficientes ante la magnitud de los grandes problemas sanitarios del pueblo pobre de México.

La asociación Nariz Roja ha luchado contra este problema desde 2019, debido a que las autoridades federales no resuelven, y la situación se ha agravado este año con el cierre de la principal farmacéutica nacional y la raquítica compra de medicinas del Gobierno Federal en el extranjero.

Una semana después de la marcha realizada por los niños con cáncer junto a sus padres, Nariz Roja envió a Chiapas

una dotación de medicinas cuyo costo fue de cerca de 300 mil pesos y que se cubrió con aportaciones de la sociedad civil mexicana.

Sin embargo Alejandro Barbosa, fundador de esta asociación, aclaró que dichos medicamentos “solamente servirán para unas cuantas semanas; es urgente que las autoridades del nivel federal solucionen el tema del desabasto. La Federación, que es la encargada de abastecer a los hospitales, no está cumpliendo con su obligación y está poniendo en riesgo la vida de los niños con cáncer, pese a que insiste en decir lo contrario”.

En marzo pasado, Nariz Roja y el Hospital Civil de Guadalajara, a través de los doctores Fernando Sánchez Subieta y Sergio Gallegos Castorena —quien ese día se vistió de superhéroe— entregaron insumos oncológicos: “las y los niños son unas campeonas y campeones al asistir a sus citas o bien llevar sus terapias junto a sus padres y todo el esfuerzo que implica enfrentar enfermedades como el cáncer, pero la

vida lo vale”, aseguró el doctor Gallegos Castorena.

“Sé que no se cubre toda su necesidad, pero espero abonar con un granito de arena y apoyar a la economía de las familias chiapanecas, pues sé que son medicamentos con alto costo y que éste es un estado de los más pobres en el país. Espero que con estas acciones las autoridades no decaigan dentro del sistema de salud y se garantice el abasto de medicamentos dentro del sector”, sostuvo el médico.

El pasado 20 de julio, el Movimiento Nacional por la Salud hizo un llamado al secretario de Salud en Chiapas, José Manuel Cruz Castellanos, para que, de forma inmediata, solucione el desabasto de medicamentos en el HEP. Su respuesta fue que “no les competía porque es un asunto federal”.

Pero el Gobierno Federal encabezado por AMLO tampoco los escucha. Mientras tanto, el tiempo pasa y los niños con cáncer tienen cada vez menos posibilidades de ganar la carrera contra esta enfermedad y su vida pende de un hilo. **b**



PERSIGUEN A LÍDERES Antorcha, el primero en la lista del gober

Luis Miguel Barbosa Huerta se caracteriza por ser el peor gobernador estatal que hay en la República y querer ocultar su pésimo desempeño con acusaciones contra quienes lo critican, tal como acaba de hacerlo al pedir a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de Santiago Nieto una “investigación” contra los dirigentes del Movimiento Antorchista Nacional (MAN).

Es ampliamente conocida la irritabilidad de Barbosa Huerta, así como sus respuestas a gritos a la prensa; sus mofas machistas contra las feministas; sus anecdóticas recetas de cocina poblana contra el Covid-19; sus crueles alusiones a los fallecidos exgobernadores Moreno Valle y su puntada con

REPORTAJE

Karen Santos **23**
@arthemis23

SOCIALES

nador de Puebla

la que comparó a los “morenovallistas” con los “conservadores” mexicanos del Siglo XIX y los invasores franceses de la batalla del 5 de Mayo de 1862.

En sus “mañaneras” —copiadas a “ya saben quién”— es igualmente conocida la misma respuesta a los poblanos que se atreven a solicitarle algún servicio, obra o apoyo: el rotundo “no, no hay recursos ahorita”; mientras las organizaciones

que tienen el valor para encararlo y denunciar su infame gobierno se exponen a recibir imputaciones infundadas, denuncias de toda índole y amenazas de cárcel.

En esta situación se halla el MAN, organización social y política que, desde el inicio de la administración morenista, ha denunciado la ineptitud de Barbosa, lo mismo para atender la contingencia

sanitaria y la extrema emergencia económica de las familias más pobres de Puebla, que la propuesta de integración para una alianza opositora que, en las elecciones federales de 2021, quite al Movimiento Regeneración Nacional (Morena) la mayoría legislativa en el Congreso de la Unión.

Estas acciones —más un intento por convertirse en partido político estatal en Puebla, iniciativa que él bloqueó— son la causa múltiple por la que el gobernador Barbosa Huerta está tratando de desprestigiar a Antorcha con base en acusaciones mentirosas, represión y amenazas de cárcel a sus dirigentes, entre ellos Juan Manuel Celis Aguirre, líder estatal del MAN en Puebla.

En sus ediciones 912, 933 y 934, *buzos* documentó el inicio del asedio oficial desde Casa Aguayo contra el MAN, sus dirigentes e integrantes. El primer golpe fuerte se dio a finales de enero, cuando recién llegado a la presidencia del Instituto Electoral del Estado (IEE) de Puebla, Miguel Ángel García Onofre (amigo de Barbosa Huerta y del secretario de Gobernación, David Méndez), desechó, en una sesión de solo 23 minutos, la solicitud de registro del Movimiento Antorchista Poblano (MAP) con cinco votos a favor y dos en contra.

Esta negativa se dio pese a que el MAP cumplió con creces los requisitos del IEE para convertirse en partido político, ya que el órgano electoral exige la realización de 18 asambleas distritales en presencia de 11 mil 740 afiliados de 145 municipios; pero el MAP organizó 23 asambleas —cinco más de las solicitadas— y reunió 16 mil 649 militantes de 176 municipios, es decir, cuatro mil 909 más de los requeridos.

Para el Comité Ejecutivo del MAP, sus miles de afiliados, los militantes de otros partidos y los periodistas poblanos, dicha negativa de reconocimiento oficial a Antorcha, como partido local, obedeció a una orden enviada por Barbosa Huerta desde la Casa Aguayo. Su

REPORTAJE

24 Karen Santos
 @arthemis23

mandato del 29 de enero fue explícito y rotundo: “el partido de Antorcha no va”.

La batalla por la concesión del registro trascendió al Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP), a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y, por último, a la Sala Superior del TEPJF. En todas las instancias, la respuesta fue la misma que en el IEE: “el partido de Antorcha no va”.

La fuerza pública también ha sido empleada como medio para intentar que Antorcha cese su lucha social. Fue nacionalmente conocido el exceso de la acción policiaca que el cuerpo de seguridad pública del municipio de Huejotzingo, gobernado por la morenista Angélica Alvarado, aplicó contra tres líderes antorchistas que, junto a decenas de colonos, pedían que el Ayuntamiento apoyara a las familias con despensas para paliar un poco los estragos de la contingencia sanitaria.

Aunque esto ya se veía venir desde que Barbosa Huerta mandó a la Guardia Nacional a Tecmatlán, cuna del antorchismo, a amedrentar y cortar la luz a un albergue estudiantil; incluso antes cuando, en una reunión de alcaldes, la edil antorchista Alondra Méndez pidió la palabra para hablar de los problemas y necesidades de los poblanos. La respuesta de Barbosa a la alcaldesa fue: “conmigo van a ir a chingar a su madre todas las organizaciones”.

Otro de los intentos de Barbosa Huerta por desprestigiar y amedrentar al MAN fue por “vía legal”: una orden de aprehensión de la Fiscalía General del Estado (FGE) contra la líder antorchista en la capital poblana, Rosario Sánchez Hernández, a quien le atribuyen—junto a otros antorchistas—el robo de despensas pertenecientes al programa estatal “Puebla Contigo” en la colonia Dos de Marzo.

Esta imputación mentirosa e injusta es desmentida por los vecinos de la colonia Dos de Marzo. “Yo estuve presente; el coraje de Barbosa es que los hayan obligado a ser parejos, que *Charis*

(Rosario) viniera a poner orden. Las despensas ya se las llevaban en un camión, la gente vio y les pedimos que cumplirían con lo que decía Barbosa. La acusación que le hacen es absurda, porque ni siquiera tocó las despensas. Para girar una orden de aprehensión debe tener las pruebas y esas pruebas no existen. Si quiso creerle a su gente, pues qué mal; pero él nunca vio con sus propios ojos que se robara las despensas. Yo sí estuve ahí y sé que no lo hizo”, comentó a *buzos* la señora Concepción Méndez, quien se estuvo presente en aquel momento.

Solo un par de semanas después de esa primera orden de aprehensión, el líder del MAN en el estado, Juan Manuel Celis Aguirre, fue informado por fuentes del propio gobierno estatal que la FGE preparaba órdenes de aprehensión contra 16 líderes más, entre los que se encuentran varios integrantes del Comité Estatal de la organización, incluso de la Dirección Nacional del MAN.

“Sabemos que se trata de una orden de Miguel Barbosa, un pésimo gobernador que no sabe hacer frente a las necesidades económicas ni sanitarias de los poblanos, pero que ha creado un clima de terror contra todos los políticos que no simpatizan con Morena. No somos los únicos afectados por la dictadura morenista en Puebla. Hay muchos ejemplos más de terror que nos dicen la forma despótica en que Barbosa trata a los poblanos que ve como enemigos”, advirtió Celis Aguirre al denunciar las nuevas amenazas.

El vocero nacional de Antorcha, Homero Aguirre Enríquez, anunció que de ser ejecutada alguna de esas órdenes fabricadas, Puebla se convertiría en el epicentro de la protesta nacional; también aseguró que los morenistas “están iniciando una campaña de represión que al mismo tiempo va a ser un error político; no están calculando bien que esto viene a poner en evidencia cada vez más que son unos inútiles para gobernar y que no merecen gobernar y nosotros nos encargaremos de decírselo a la gente”.

Usan a la UIF para venganzas políticas

Apenas el pasado lunes 17 de agosto, el titular de UIF, Santiago Nieto, declaró que se habían “congelado” cuentas de dirigentes del MAN, a quienes acusó de “recibir recursos al margen de la ley”. Sin embargo, evitó dar nombres, presuntos delitos y no se refirió a ninguna prueba. Tal injuria no fue la primera ocasión que la UIF lanza acusaciones imprecisas y sin justificación contra la organización.

Barbosa Huerta aplaudió la decisión de Nieto y sostuvo que, en relación a Antorcha, su gobierno: “sí tenemos investigaciones abiertas, las tenemos abiertas desde hace mucho tiempo”. Pero el MAN sabe que el asunto tiene relación con las críticas y denuncias que desde hace tiempo viene realizando sobre las malas acciones de gobierno de Barbosa Huerta.

Así lo dejó claro Brasil Acosta Peña, diputado federal e integrante del Comité Ejecutivo Nacional del MAN, quien es uno de los afectados por el “bloqueo de cuentas”: “Es claro que la dependencia federal se está prestando a las venganzas políticas del gobernador poblano Miguel Barbosa en contra de quienes lo cuestionan por su pésimo gobierno y busca bloquear arbitrariamente el financiamiento legal de la organización que se ha convertido en su principal opositora en la entidad”.

Aseguró, además, que la información oficial sobre el asunto es “escueta y sin ninguna prueba”, evidencia que el objetivo es confundir a los mexicanos sobre el origen del financiamiento de Antorcha: “a pesar de que dicha actividad es pública, legal y sometida a la fiscalización de las autoridades desde hace 46 años que nacimos como grupo organizado. No hay nada que perseguir, somos un grupo de mexicanos que generan recursos para su actividad social y política; no hay nada ilegal ni inmoral en el trabajo financiero de Antorcha, a menos que los gobernantes fabriquen delitos como en los peores tiempos políticos de este país”. **b**



Otro de los intentos de Barbosa Huerta por desprestigiar y amedrentar al MAN fue por “vía legal”: una orden de aprehensión de la Fiscalía General del Estado (FGE) contra la líder antorchista en la capital poblana, Rosario Sánchez Hernández, a quien le atribuyen –junto a otros antorchistas– el robo de despensas pertenecientes el programa estatal “Puebla Contigo” en la colonia Dos de Marzo. El vocero nacional de Antorcha, Homero Aguirre Enríquez, anunció que de ser ejecutada alguna de esas órdenes fabricadas, Puebla se convertiría en el epicentro de la protesta nacional.



EXPRESIDENTES BA ¿Inercia o excepc

La tóxica combinación del vicioso poder de las corporaciones y la nula ética de las cúpulas políticas se traducen en corruptelas que laceran al interés del Estado y sus ciudadanos.



¿JO ARRESTO EN AL ión?

Álvaro Uribe Vélez, expresidente de Colombia (2002-2006 y 2006-2010), era hasta el cuatro de agosto el político más influyente en aquel país y gran aliado de EE. UU. Ese día, la Corte Suprema de Justicia ordenó su arresto y profundizó la enorme brecha ideológica en aquella nación.

Ofrece y aceptar sobornos multimillonarios, encubrir masacres de poblaciones inermes, recibir bienes y dinero por favores políticos, incitar y amafiarse para expoliar a la nación, reformar leyes a favor de unos o traficar con influencias, son corrupción. Y si bien esas prácticas no son exclusivas de América Latina (AL),

el hartazgo social y la creciente independencia del sistema judicial ya llevó a la cárcel a expresidentes de la región. Los únicos antídotos contra la impunidad son la transparencia y rendición de cuentas; fortalecerlos es el gran reto para el continente.

Nuestra región no es la más corrupta del mundo. Aquí, por primera vez en la historia, se observa la acción sistemática e independiente del sistema judicial que



INTERNACIONAL

28 Nydia Egremy
 @EgremyNydia

ya logró procesar a varios exmandatarios. Son, pues, trascendentes los sucesos en AL, y dos ejemplos ilustran ese optimismo: el reciente arresto de los expresidentes de Colombia y Ecuador.

Álvaro Uribe Vélez, presidente de Colombia (2002-2006 y 2006-2010), era hasta el cuatro de agosto el político más influyente de Colombia y gran aliado de Estados Unidos (EE. UU.). Ese día, la Corte Suprema de Justicia (CSJ) ordenó su arresto y ello profundizó la enorme brecha ideológica en el país de las esmeraldas, del exquisito café, la guerrilla más antigua, las plantaciones de coca y el mayor número de desplazados internos del planeta.

La Corte acusa a Uribe por presuntos delitos de soborno y fraude procesal, si bien muchos añaden otros de *lesa Humanidad*. Para algunos logró la seguridad del país y para otros impuso el fascismo antiinsurgente que causó miles de muertos.

Su detención amenaza la frágil reconciliación nacional, tras el acuerdo de paz de 2016 con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), que concluyó la guerra interna más duradera del continente. Sin embargo, abre la esperanza de luchar contra la impunidad.

Para no juzgar al exsenador del partido Centro Democrático, de Uribe, revivió el cinco de agosto su plan de reforma judicial. Su colega Paloma Valencia, aseguró: “Colombia tiene ya demasiadas heridas y la detención de Uribe dificulta toda reconciliación”. No obstante, el 12 de agosto, y por primera vez en la historia del país, la CSJ registró a Uribe como el preso número un millón 87 mil 985.

Decidido a victimizarse, el hombre a quien sus adeptos llamaron El Gran Colombiano, culpó a sus adversarios por *Twitter*: “Hoy fui reseñado como preso. Sin pruebas, solo inferencias. Impidieron a abogados conainterrogar a su principal testigo. Pido transparencia”.

Uribe Vélez ingresó al servicio público como director de Aeronáutica Civil, luego fue alcalde de Medellín,

PODEROSOS TRAS LAS REJAS



En Perú, todos los expresidentes vivos han sido acusados de corrupción.

Alan García. Dos veces presidente, se suicidó en 2019, cuando la policía lo detenía por aceptar presuntos sobornos de Odebrecht. Su mensaje póstumo afirma: “Otros se venden, yo no”. Pedro Pablo Kuczynski. Detención preliminar por lavado de activos.

Alejandro Toledo. Supuestos nexos con Odebrecht y sobornos por 20 mdd

Ollanta Humana. Soborno de tres mdd para su campaña.

Alberto Fujimori. Confesó peculado por 15 mdd para darlos a su exasesor Vladimiro Montesinos. Purgó siete años y seis meses de prisión, fue indultado.

EN BRASIL

Michel Tremer. Preso por liderar una organización criminal y recibir sobornos a cambio de favores a empresas condenadas por el escándalo del *Lava Jato*, en contratos con la firma Electronuclear.

Panamá: Ricardo Martinelli. Por audios ilegales y malversación de fondos. También sus dos hijos, por supuesta vinculación con sobornos de Odebrecht en EE. UU.

Guatemala: Otto Pérez Molina. En prisión preventiva por el escándalo de fraude en aduanas y en prisión preventiva. También está presa la vicepresidenta Roxana Baldetti.

Álvaro Colom. Acusado de corrupción en el modelo de transporte.

Alfonso Portillo, preso por corrupción.

Honduras. Rafael Callejas. Se declaró culpable, en 2016, por conspiración de crimen organizado y fraude electrónico en el *Fifagate*.

Nicaragua. Arnoldo Alemán Condenado en 2003 a 20 años por lavado de dinero, malversación y delitos electorales. Liberado en 2009, pero vetado para salir al extranjero.

governador de Antioquia, presidente y senador. Conservador de cepa, impulsó una dura ofensiva contra las FARC con su política de seguridad democrática.

El caso que lo llevó de ser denunciante a denunciado, y a su arresto, es por soborno y fraude procesal contra el senador Iván Cepeda, al que acusó de manipular a falsos testigos y beneficiar a paramilitares. En 2012, Cepeda lo contrademandó y la CSJ falló a su favor, pues en seis años no halló evidencias que respaldaran la denuncia de Uribe, quien sostiene que hay ánimo persecutorio.

A su vez, el Tribunal Superior de Medellín acusa a Uribe por las masacres

de El Aro, La Granja (1996) y el asesinato del líder Jesús María Valle (1998), cuando Uribe gobernaba Antioquia. Otros tres asuntos nublan aún más su prontuario: las llamadas “chuzadas del DAS” (Departamento Administrativo de Seguridad), los falsos positivos e injurias a periodistas en 2009.

En su presidencia, el hoy extinto DAS hizo interceptaciones y vigilancia ilegales a defensores de derechos humanos, organizaciones no gubernamentales (ONG), líderes políticos y periodistas, a los que Uribe calificó como “terroristas”.

En 2017, la CSJ condenó al exdirector del DAS, Jorge Noguera, y pidió



Paloma Valencia (arriba), senadora de la república de Colombia por el partido centro democrático, aseguró: “Colombia tiene ya demasiadas heridas y la detención de Uribe dificulta toda reconciliación”. No obstante, el 12 de agosto, por primera vez en la historia del país, la CSJ registró a Uribe como el preso número un millón 87 mil 985. El vicepresidente estadounidense Mike Pence (abajo) llamó “héroe” a Uribe y pidió en *Twitter* el fin de su arresto domiciliario.



INTERNACIONAL

30 Nydia Egremy
 @EgremyNydia

➤ investigar al expresidente. A su vez, el exsubdirector del DAS, José Miguel Narváez, sostuvo que esos actos fueron parte de la “política de seguridad democrática que impulsó la presidencia”.

El caso de los falsos positivos dio la vuelta al mundo. Entre 2002 y 2008, militares cometieron asesinatos extrajudiciales a civiles, que indebidamente calificó como “muertos en combate”.

Según Human Rights Watch, en tres años hubo dos mil 500 civiles víctimas de esa política. El informe histórico *Ejecuciones Extrajudiciales en Colombia 2002-2010: obediencia ciega en campos de batalla ficticios*, del Centro Nacional de Memoria (CNM), plantea 10 mil víctimas.

Uribe niega haber ordenado esos asesinatos; asegura que enfrentó y sancionó toda violación contra los derechos humanos. Reclama que los “voceros del terrorismo” saben que la Fiscalía General de la Nación (FGN) levantaba los cuerpos.

Ante nuevas denuncias en 2008 afirmó: “retiré a 27 altos militares”. Hoy purgan sentencia, por esas ejecuciones, más de 800 miembros de bajo rango del ejército, pero ninguno de los 16 generales activos y retirados fue investigado.

Siendo senador, Uribe llamó “violador de niños” al periodista Daniel Samper Ospina, quien en su columna hizo una sátira de la región del expresidente, en un tuit del 14 de julio de 2019; Samper protestó y advirtió medidas legales y se burló del nombre de la hija de una senadora del partido de Uribe.

El expresidente lo acusó de atacarlo a él y a su familia por hacer “publicaciones pornográficas con menores”. Samper lo denunció por injuria y la CSJ falló a su favor; ordenó a Uribe eliminar esas calumnias de su cuenta y retractarse.

Aliado y héroe

El 14 de agosto, el vicepresidente estadounidense Mike Pence llamó “héroe” a Uribe y pidió en *Twitter* el fin de su



MULTINACIONALES Y PODER CORRUPTOR

Diecinueve expresidentes latinoamericanos fueron investigados por corrupción con Odebrecht, en la mayor red de sobornos extranjeros en la historia; también un expresidente y otro preso. La cifra de exministros y altos funcionarios que enfrentan la acción penal es casi imposible de cuantificar, afirma Antonio José Chinchetru.

2010. El excandidato presidencial de centroizquierda en Colombia, Gustavo Petro, con información del empresario Carlos Totto, denuncia al fiscal Néstor Humberto Martínez de encubrir al “Cártel de la contratación” de las constructoras: Odebrecht, Luis Carlos Sarmiento, Conalvías, Odinsa y Sálini Impregilo.

2014. La Policía Nacional Brasileña inicia pesquisa *Lava Jato* (Lavado de Autos) de la Policía Federal Brasileña (PFB). La constructora Odebrecht colaboró con la justicia y dio la lista de beneficiarios de sobornos en la región.

2015. Odebrecht tenía obras en toda AL con ganancias extraordinarias. La corrupción es la principal preocupación de los colombianos, a pesar de que la pesquisa de los sobornos de la transnacional brasileña Odebrecht no ha dado resultados por el “contubernio de funcionarios, magistrados y medios hegemónicos, cartelizados para invisibilizar” esa red, publicó el analista Camilo Rengifo, del Centro Latinoamericano de Análisis Estratégico.

2016. La ONU advierte que “más del 80 por ciento de la población mundial vive con un serio problema de corrupción por transnacionales”.

2019. En su estudio *Diario de Ética de Negocios*, los expertos Michael A. Sartor y Paul W. Beamish sostienen que para eludir su responsabilidad en la corrupción del sector público, las multinacionales tipifican a su favor ese concepto en sus manuales de ética y cabildeo.

2019. Kevin E. Davis, en su libro *Entre la Impunidad y el Imperialismo: Regulación del Soborno Transnacional* (Oxford, 2019), señala que el riesgo de la lucha anticorrupción es que “los EE. UU. usan ese argumento para ir a otros países”, pretextando perseguir la actividad criminal.

2020. El Capítulo 27° del nuevo Tratado de Comercio México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) impone normas anticorrupción (pago de sobornos, enriquecimiento ilícito, malversación de fondos); programas de compliance y códigos de ética para empresas y obliga a las partes a adoptar y/o mantener leyes que penalicen la oferta –o petición– de beneficios indebidos por funcionarios que afecten el comercio y la inversión transnacional.



El expresidente de Ecuador, Abdalá Bucaram (1996-1997), acusado de delincuencia organizada. Nueve días antes, el exmandatario y sus tres hijos (ahora prófugos) fueron detenidos y luego liberados en una investigación por comercio ilegal de insumos médicos (pruebas y mascarillas) en medio de la pandemia.

arresto domiciliario. “Al estar el expresidente Álvaro Uribe bajo arresto domiciliario, nos unimos a todas las voces amantes de la libertad alrededor del mundo para llamar a los funcionarios colombianos a que dejen que este héroe, quien ha recibido la Medalla Presidencial de la Libertad, se defienda como hombre libre”.

En septiembre de 2009 quedó al descubierto la cercanísima relación Washington-Bogotá en la era de Uribe, cuando el colombiano declaró ante el pueblo estadounidense, en la víspera de la visita de George Walker Bush: le “ruego mantener la ayuda” para derrotar a la guerrilla y al narcotráfico con el Plan Colombia.

Y aunque entre 2001 y 2016, EE. UU. invirtió 10 mil millones de dólares (mdd) en ayuda militar a Colombia —el mayor

presupuesto bélico de la potencia, tras el concedido a Israel— el delito no disminuyó. En cambio, en mayo de 2018 Nicholas Casey, en *The New York Times*, reveló que cables diplomáticos desclasificados en EE. UU. sugerían nexos de Uribe con narcotraficantes.

Al analizar los primeros tres años de la gestión de Uribe, el investigador Leonardo Carvajal sostuvo que “narcotizó” la política exterior y priorizó a EE. UU., mientras ocupaban el servicio exterior “políticos o empresarios afectos al gobierno, pero sin experticio alguno en materia internacional”.

Bucaram preso

El 12 de agosto fue detenido, en un allanamiento, el expresidente de Ecuador, Abdalá Bucaram (1996-1997), acusado de delincuencia organizada. Nueve días

antes, el exmandatario y sus tres hijos (ahora prófugos) fueron detenidos y luego liberados en una investigación por comercio ilegal de insumos médicos (pruebas y mascarillas) en medio de la pandemia.

Bucaram fue depuesto por acusaciones de nepotismo y corrupción, así como por “incapacidad mental para gobernar” y se exilió 20 años en Panamá esperando que prescribieran los procesos en su contra.

Se le acusa de ordenar el asesinato del israelí Shy Dahan en su celda el ocho de agosto. Él y otro conciudadano transportaron 100 mil dólares con documentos falsos de identidad, como elementos de la Administración de Control de Drogas (DEA) de EE. UU. La embajada israelí en Ecuador urge a la justicia a investigar el caso. **b**



**OMAR
CARREÓN ABUD**

“ @OmarCarreonAbud ”

NO SE TRATA DE HACER JUSTICIA, SE PRETENDE REPRIMIR A LA ORGANIZACIÓN POPULAR

No son nada nuevos los casos en los que el Estado ha reprimido a opositores incómodos pretendiendo aplicarles la ley en vigor para detener sus actividades. Nadie debería sorprenderse. Siempre los luchadores consecuentes que se han colocado del lado del pueblo han sido estigmatizados, perseguidos, reprimidos y hasta asesinados para proteger los intereses de quienes detentan el poder. Tal es el caso de lo que está sucediendo en el estado de Puebla con el apoyo de algunas instancias federales en contra del Movimiento Antorchista Nacional.

Los antorchistas no pertenecemos a la clase política tradicional y nunca hemos tenido padrinos políticos poderosos, nacimos y crecimos en la entraña del pueblo, algunos de nosotros, los más favorecidos por la vida, somos hijos de profesionistas modestos que vivían de su trabajo y que pudieron estudiar una carrera gracias a los programas de educación masiva y gratuita que trajo consigo la Revolución mexicana. No somos familia de políticos encumbrados que hayan pasado su vida en el servicio público ni de industriales o terratenientes.

Salvo muy raras y honrosas excepciones y momentos, los dirigentes antorchistas no hemos sido tampoco funcionarios públicos, no hemos tenido, por tanto, ocasión de obtener ni buenos sueldos ni fortunas ilícitas, hemos vivido desde hace mucho tiempo de lo que nos da la organización para sobrevivir y trabajar (un servidor de ustedes sigue haciéndolo, ya que puntualmente entrego mi dieta completa como cuota voluntaria al Movimiento Antorchista). No tenemos capitales personales que heredar a nuestros hijos, les dejaremos solamente, como dijo hace tiempo mi maestro Enrique González Rojo, nuestra cuenta de sueños corrientes.

Nuestro querido dirigente histórico, el respetadísimo Maestro Aquiles Córdova Morán, fue hijo de un humildísimo maestro rural y una campesina inteligente y abnegada quienes había días que no sabían qué les darían de comer a sus hijos. Nació y creció entre la pobreza y los pobres de la Baja Mixteca poblana y sus viejos amigos y compañeros todavía lo tutean,

pues sigue siendo, como los grandes líderes, uno de ellos. Aquiles Córdova no tiene fortuna, no tiene ahorros ni cuentas bancarias grandes ni pequeñas, ni nunca las ha tenido ni en México ni en ninguna parte del mundo y el vehículo que usa y la casa que habita son de la organización a la que pertenece y todo eso lo sabe perfectamente bien el gobierno de Puebla y el gobierno de la República. Se formó en Chapingo y ahí pudo desarrollar y fundamentar sus inquietudes hondas por hacer algo duradero y trascendente en beneficio de su pueblo y de los pobres de México. Es ingeniero Agrónomo, especializado en Industrias Agrícolas, no es, por tanto, maestro de profesión, el título de Maestro se lo otorgamos sus compañeros agradecidos que tenemos muy presente aquello de que a los grandes epicúreos no los hizo la doctrina, sino la asidua compañía del Maestro.

Ahí también, en esa antigua Escuela Nacional de Agricultura, nos formamos muchos de los líderes viejos del Movimiento Antorchista y ahí, también, conocimos y desarrollamos las más modernas formas de luchar por una sociedad más justa. Entonces se formó el núcleo de lo que más tarde, bajo la dirección genial y abarcadora del Maestro Aquiles Córdova Morán sería, en sus orígenes, Antorcha Campesina. El trabajo se inició en Tecamatlán, Puebla, ayudando a hacer justicia a un campesino anciano y desvalido al que pretendían despojar de su pequeño solar urbano poderosos y peligrosos caciques que habían tenido el poder en el pueblo los últimos cincuenta años. Más tarde vendrían las gestiones para conquistar una tienda Conasupo que aliviaría un poco a las víctimas de los abusos de trato y de precio del comercio caciquil y luego una secundaria técnica que les abrió nuevos horizontes a los abandonados niños tecomatecos que ahora ya han llegado incluso a ser regidores y presidentes y, sobre todo, eficientes presidentas municipales de su pueblo.

Pero la vida planteaba un problema. ¿Cómo se iban a sufragar los gastos de la intensa labor de gestoría, los ires y venires de una oficina a otra, los incumplimientos y los nuevos plazos?

Un pequeño grupo de profesionistas llenos de ideales no podría enfrentar el problema a menos que encontrara algún mecenas que financiara sus actividades; pero aquí se complicaba más el problema: el que paga manda y manda para alcanzar sus propios fines. Y esos viejos luchadores no estaban dispuestos a ser instrumento de ascenso de ningún adinerado poderoso, querían servirle legítima y honradamente al pueblo y para eso... nadie paga.

Había que buscar, pues, afanosa y creativamente la manera de tener sus propios ingresos. Al principio se separaba algún dinero de los salarios que ganaban los viejos y los nuevos integrantes como empleados de diferentes centros de trabajo oficiales y privados. Pero así no se podía llegar muy lejos, lo concentrado entre todos era muy poco. Se pensó entonces y se ejecutó la iniciativa de fundar negocios lícitos que aportaran ganancias que irían a parar a una bolsa común para financiar las actividades lícitas también, porque gestionar obras y servicios de los programas gubernamentales para que vayan a beneficiar a las clases más necesitadas, es una actividad legal que protegen las garantías sociales de la Constitución. Al amparo de las leyes vigentes, se iniciaba un proyecto nuevo y original que nadie había emprendido: una organización popular con actividad empresarial. Así fue como se inició hace 40 años el proyecto financiero del Movimiento Antorchista, que ha crecido constantemente gracias a la escrupulosísima atención que le han brindado los héroes del trabajo financiero que se han hecho cargo de él. Algún día, cuando sea oportuno y de interés, podremos publicar cómo se fueron levantando uno a uno, con sudor y lágrimas, con la colecta pública de miles de voluntarios entusiastas (desde la pequeña gasera de El Paraíso, hace 27 años), los negocios que ahora sirven, no para el disfrute de algunas personas, sino para financiar la lucha cotidiana y esforzada en beneficio de millones de mexicanos, así como lo demuestran palmariamente los cientos de miles de obras y servicios que hoy se levantan y gritan a todo lo largo y ancho del país.

Pero resulta que llegó al poder en Puebla un gobernador que, junto con el poder central del país, considera un desperdicio inaudito hacer obras y servicios para la gente más humilde y canceló todos los programas de ayuda. Y cuando Antorcha, rigurosamente fiel a sus principios y a su hondo compromiso con el pueblo trabajador, haciendo uso de sus derechos de manifestación y protesta pública le exigió al

gobernador que gastara el dinero del pueblo en beneficio del pueblo mismo, el gobernador Miguel Barbosa Huerta, acorralado por el descrédito que se ha ganado a pulso y ante la proximidad de elecciones, arremetió contra el Movimiento Antorchista.

Miguel Barbosa Huerta ha usado la represión descarada ya que numerosas manifestaciones pacíficas han sido recibidas con policías equipados hasta los dientes que amedrentan a madres de familia, niños y jóvenes; ha girado órdenes de aprehensión en contra de luchadoras sociales como Rosario Sánchez Hernández, Chari, acusándola de robo de despensas, mujer que no lleva en su monedero ni la cienmillonésima parte de la riqueza de la que disfruta el funcionario; Barbosa, en connivencia con autoridades de la UIF, ha urdido bloqueos ilegales de cuentas bancarias como la del Diputado Federal, Brasil Acosta Peña; para darle uso político a sus acusaciones, ha usado la represión mediática con periodistas venales que siempre se encuentran para lanzar calumnias escandalosas en contra del Movimiento Antorchista y, apoyado por algunas dependencias federales, promueve denuncias en contra de negocios de la organización y sus propietarios. La actividad empresarial del Movimiento Antorchista como diana de Miguel Barbosa. Sin ninguna prueba, absolutamente sin ninguna prueba y sin siquiera un proceso en curso, ha movido a su prensa para que diga que esos negocios son fruto de la corrupción y de dinero mal habido. No lo ha demostrado, no lo podrá demostrar, cuarenta años de trabajo financiero, ladrillo a ladrillo, no son, no pueden ser resultado de una audaz acción corrupta. Los antorchistas de Puebla, los antorchistas de México somos un solo hombre, somos un solo ideal y así nos defenderemos. ♣

Algún día, cuando sea oportuno y de interés, podremos publicar cómo se fueron levantando uno a uno, con sudor y lágrimas, con la colecta pública de miles de voluntarios entusiastas (desde la pequeña gasera de El Paraíso, hace 27 años), los negocios que ahora sirven, no para el disfrute de algunas personas, sino para financiar la lucha cotidiana y esforzada en beneficio de millones de mexicanos.

AQUILES CÓRDOVA MORÁN ES INGENIERO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO Y SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO ANTORCHISTA NACIONAL. ARTICULISTA EN MÁS DE 60 MEDIOS, CONFERENCISTA Y AUTOR DE 24 LIBROS.



**AQUILES
CÓRDOVA MORÁN**

“ @AquilesCordova ”

¿NO PODRÍAMOS DEFENDER LA LEY Y EL ESTADO DE DERECHO UNIFICADA Y CONSECUENTEMENTE?

La persecución política en México, haciendo un uso pervertido y faccioso de la ley, se está volviendo una práctica de gobierno cada vez más extendida y desembozada. Todos los ciudadanos mexicanos no afectos a la 4ª T o, peor aún, opositores declarados de la misma, estamos en un peligro inminente de ir a parar con nuestros huesos a una mazmorra, acusados de delitos prefabricados y graves que ameriten muchos años de cárcel.

Los diputados morenistas al Congreso de la Unión, cuyo sometimiento irrestricto a la voluntad del Ejecutivo es algo que ellos mismos pregonan a voz en cuello como timbre de orgullo, han aprobado leyes que, como señalé en mi artículo anterior, contradicen abiertamente la Constitución General de la República y son claramente violatorias de varios derechos fundamentales de los ciudadanos. La cosa es tan seria que, según algunos medios y articulistas de reconocida solvencia moral e intelectual, esas leyes han dado lugar a varias controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad y miles de amparos interpuestos por ciudadanos que se sienten vulnerados en sus derechos. Esos recursos están en poder de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que deberá decir la última palabra al respecto.

Sin embargo, quienes tenemos conciencia del peligro, no debemos sentarnos a esperar simplemente. Creo que es momento ya de unificar a todos los perjudicados, ofendidos y atropellados por el autoritarismo y las políticas desacertadas de la 4ª T, para iniciar una lucha conjunta en defensa de la ley y del Estado de derecho y para demandar, además, acciones eficaces contra las tres grandes plagas del momento: el desastre económico, el descontrol absoluto de la pandemia y la inseguridad rampante que amenaza la vida y la seguridad de todos.

Es urgente denunciar la manipulación que se esconde tras el supuesto combate a la corrupción; explicarle al pueblo cómo, detrás de esta bandera legítima, se oculta una auténtica cacería de brujas en contra de los opositores más representativos del régimen actual; en contra de aquellos de los que recela una competencia real y peligrosa para su propósito de

retener todo el poder en las elecciones de 2021. Hacerle notar qué significa haber llegado al grado de que, para conseguir la imputación directa a las cabezas que realmente interesan a la 4ª T, estemos recurriendo a la nefasta práctica de la justicia yanqui del “testigo protegido” y del “testigo colaborador”, que no son más que eufemismos para no llamarlos *testigos de paga*, *testigos comprados* que, naturalmente, pueden servir para cualquier cosa, menos para dar certeza jurídica a un acusado. Alguien con la soga al cuello es capaz de inculpar al Santo Papa, si se le garantiza con ello su propio pellejo.

Juntémonos todas las víctimas de la 4ª T, las reales y las potenciales; hagamos de los miles de arroyos aislados un solo y poderoso torrente que se haga escuchar por el país entero. Convoquemos, por ejemplo, a todos los que se quedaron sin apoyo con la desaparición de Prospera, Progresá y programas similares; a los que se quedaron sin el Seguro Popular, es decir, sin ningún apoyo médico; a quienes perdieron las guarderías infantiles y los comedores comunitarios; a los pueblos y comunidades sin obra pública; a los ayuntamientos sin participaciones; a los campesinos que dejaron de recibir fertilizante subsidiado; a las mujeres víctimas de violencia familiar que perdieron los albergues; a las feministas; a los padres y madres de niños con cáncer; a los diabéticos que perdieron de pronto medicina y diálisis gratuitas; a los infectados con VIH que carecen de retrovirales; a médicos, médicas y trabajadores de la salud en general, sin protección adecuada y sin recursos para curar a los enfermos graves de Covid-19.

Suma y sigue: a quienes perdieron el empleo y todo o una parte significativa de su ingreso; a las micro, medianas y pequeñas empresas que están cerrando por falta de apoyo gubernamental; a quienes se sienten amenazados por la ley de extinción de dominio; a los empresarios amenazados de ser tratados como miembros del crimen organizado por un error en la tributación; a quienes ya se ven tras las rejas por el abuso de la prisión preventiva oficiosa; a los maestros y maestras sin plaza y con legítimo derecho a ella, a los abogados amenazados y perseguidos por ejercer su oficio en defensa de

“enemigos” del gobierno; a quienes se les ha obligado a ganar menos que el Presidente o a quienes han sufrido severos recortes a su salario; a quienes buscan en vano justicia y protección contra el crimen organizado; a los obreros que reclaman mejores salarios, prestaciones y verdadera libertad sindical, y no solo cambio del charro en turno. Y agréguele usted los que tenga en mente.

Especial importancia merecen los medios y los periodistas injuriados y amenazados por sus críticas a la 4ª T. También a ellos los debemos convocar a la unidad nacional por la justicia y la ley. Ellos saben mejor cuánto se está agudizando y poniendo en evidencia la represión y la persecución política ante la proximidad de las elecciones de 2021; saben que los morenistas tienen miedo de perder el poder por culpa de sus terribles errores, y por eso están echando mano de todo tipo de distractores y del terrorismo político para distraer la atención del público. Circo en abundancia, pero en lugar de pan, garrote vil. Hay que golpear con mano firme a los “enemigos” para someterlos o refundirlos en la cárcel de una vez por todas.

El pretexto del combate a la corrupción es muy eficaz y difícil de desenmascarar. Es eficaz porque el pueblo odia la corrupción y aplaude el castigo severo a los corruptos; y es difícil de desenmascarar porque nadie defiende a un acusado de corrupción, aunque lo sepa inocente, por temor a que lo acusen de cómplice. Así, todos contribuimos con nuestro silencio al éxito de la maniobra oficial. Y esto es particularmente relevante en el caso de los medios. Me llama la atención la facilidad con que caen en contradicciones obvias de las que parecen no darse cuenta. Por ejemplo, son ellos los que denuncian el carácter ilegal de las llamadas “filtraciones” porque, dicen, viola la secrecía de la investigación y lesiona gravemente el derecho al debido proceso. La filtración incita intencionalmente el linchamiento público del acusado para condenarlo *antes* que la ley, e impide a los jueces, por eso, dictar libremente la sentencia que a su juicio corresponda. Resulta difícil y peligroso, en tiempos de dictadura, contradecir el veredicto popular.

Todo esto es absolutamente cierto, y por eso sorprende más que sean esos mismos medios los que se apresuren a recoger y a difundir diligentemente la filtración, que saben que es siempre ilegal aunque sea cierta. ¿Tanta es la ambición por ganar la primicia o las ocho columnas? ¿No sería esperable, por elemental sindéresis, que él o los medios que reciben la filtración se negaran a publicarla en tanto no dé la cara el responsable de la misma?

La segunda contradicción que registro es que, estando claros los medios y los buenos periodistas del terrible e

irreparable daño (moral, material y social) que causa el linchamiento mediático, no se den cuenta (o finjan no darse cuenta) de que son ellos los que, al difundir alegremente las filtraciones, ponen en manos del público, ávido de castigo a los perpetradores de delitos particularmente odiosos, las armas indispensables para el linchamiento moral del imputado. Parecen rechazar simplemente su responsabilidad; pero ese rechazo no es suficiente para librarlos de culpa.

La tercera contradicción es la afición casi deportiva de muchos columnistas a completar con sus propias acusaciones las contenidas en la filtración; es decir, su gusto por reforzarla sumándole sus propias aportaciones y sellar con ello la suerte del acusado. Y lo más sorprendente es que ellos tampoco aportan pruebas fehacientes (salvo casos raros en que citan documentos o fuentes verificables) de sus dichos. En no pocas ocasiones, además, son los mismos medios y columnistas los que se responsabilizan de la acusación. Con igual frescura e insensibilidad que el gobierno, se arrojan el papel de fiscal, juez y verdugo con el único respaldo de una “fuente de muy alto nivel”, “personas muy cercanas” a tal o cual funcionario o testigos confiables “que pidieron el anonimato”. Eso, como lo entiende cualquiera, no demuestra absolutamente nada.

La cuarta y última contradicción es la dureza, la frialdad y la total falta de humanismo que muestran medios y periodistas ante el trato brutal a un acusado. No parecen conmoverse por nada; no parecen preocuparse porque un “delincuente”, un ser humano al fin y al cabo, sea maltratado como una bestia inmundada. Los periodistas parecen incapaces de meterse, siquiera por un segundo, en el pellejo de la víctima, o de imaginar que algún día ellos mismos pueden hallarse en una situación parecida. Una deshumanización que procede del sentimiento de invulnerabilidad que les garantizan los poderes públicos para tenerlos de su lado. De ahí su debilidad para ejercer la crítica profunda y consecuente del régimen establecido.

Medios y periodistas actúan como modernas Penélopes: en un día destejan lo que han tejido antes con trabajo y esfuerzo. Su correcta y puntual denuncia de los vicios y los abusos de poder queda anulada con la difusión que hacen de las filtraciones ilegales; con las acusaciones sin pruebas que añaden a las del gobierno; y cuando se ponen a gritar a coro con el público asistente al circo: “¡sangre, queremos sangre!” de condenados. Y yo me pregunto: ¿qué pasaría si lográsemos unirnos todos los hombres y mujeres buenos de este país con los medios y periodistas más poderosos e influyentes en defensa de la ley, el derecho y la justicia? ¿Qué maravilla de país seríamos capaces de construir entre todos? ¿Un sueño de tontos? **▮**

ABEL PÉREZ ZAMORANO ES DOCTOR EN DESARROLLO ECONÓMICO POR LA LONDON SCHOOL OF ECONOMICS Y AUTOR DE LOS LIBROS *MARGINACIÓN URBANA E INDUSTRIA AZUCARERA Y TENENCIA DE LA TIERRA*.



CONGELAMIENTO DE CUENTAS, LA PERSECUCIÓN DE BARBOSA CONTRA ANTORCHA

El reciente congelamiento de varias cuentas bancarias de negocios pertenecientes al Movimiento Antorchista Nacional y a algunos de sus responsables fue ejecutado por la Unidad de Inteligencia Financiera a solicitud del gobierno de Puebla. A esta acción se suma la amenaza del propio Miguel Barbosa de encarcelar a 16 dirigentes del movimiento. La persecución desatada. Esto ocurre en tiempos en que su gobierno naufraga en una crisis social: creciente pobreza, desempleo, la pandemia y la delincuencia desbordadas (de ello ofrecí evidencia en colaboración anterior), que lo hacen el gobernador peor evaluado; además, envuelto hoy en el lío de los sobornos de Emilio Lozoya, necesita como oxígeno el escándalo distractor. Como el ladrón que para no ser atrapado grita señalando a otra parte: ¡al ladrón, al ladrón!

Por su parte, Santiago Nieto anunció que fueron congeladas cuentas “de dirigentes” de Antorcha, supuestamente por haber recibido recursos al margen de la ley, acusación totalmente gratuita, sin base probatoria alguna; tampoco se aplicó previamente el más mínimo procedimiento de ley que pudiera permitir a los afectados saber de qué se les acusaba y ejercer su derecho a la defensa. Fue una acción eminentemente mediática políticamente motivada, cuyo propósito es el escándalo más que preservar el orden legal.

Pero en el fondo, la embestida contra Antorcha es consecuencia (y reconocimiento implícito) de su crecimiento y profundo arraigo social en el país, y muy destacadamente en Puebla (en 1974 se fundó en Tecamatlán con 30 integrantes; hoy supera los dos millones en todo México). Si no representara nada, no la atacaría Barbosa, ni otros que a ello se dedican. Además de su presencia objetiva, está su ánimo de lucha: mientras las fuerzas políticas que temen al actual régimen y se sienten vulnerables al chantaje, han arriado banderas, guardando cauto silencio, Antorcha, libre de todo delito, ejerce su

libertad y habla fuerte. No tiene por qué callar o esconderse. Exhibe la crisis social en Puebla y encabeza a la población que exige soluciones. Y ahí está la respuesta.

Su compromiso con los sectores más desprotegidos no es cuestión de coyuntura. Fue concebida para luchar con ellos y lo hace siempre. Es la organización social más grande, articulada y disciplinada de Puebla y de México; tiene proyecto de país y está vertebrada en un gran contingente de activistas con educación política. Encabezada por su fundador y dirigente histórico, el ingeniero Aquiles Córdova Morán, ha hecho una caracterización científica de la realidad nacional y ha formulado una propuesta viable de progreso. Pero no solo es su visión histórica, sino su lucha de ya casi medio siglo lo que le ha granjeado simpatía y respeto en el pueblo, y el odio enfermizo de las élites del poder.

Sobre su financiamiento, hoy nuevamente cuestionado por el gobierno, han corrido ríos de tinta (más bien de lodo). Se ha pretendido desprestigiarla, atribuyendo su patrocinio a uno u otro personaje, según quien tire la pedrada, de la política, sin prueba alguna; solo afirmaciones repetidas hasta el cansancio buscando sorprender a los inadvertidos. Y aunque afirmar no es demostrar, por años han preparado el terreno, para volver “creíble” cualquier acusación por disparatada que sea, para que parezca obvio que se financia ilegalmente y justificar la represión.

Desde sus orígenes, para Antorcha fue claro que el problema del financiamiento era decisivo para sobrevivir, pero también para conservar sus principios. Solo se puede tener independencia política y de acción si se tiene independencia económica. Y el suyo no es cualquier empeño. Se propone cambiar el modelo económico existente y promover una política de distribución justa de la riqueza, y ello implica necesariamente conquistar el poder, para lo cual se requiere una

ACTUALMENTE ES PROFESOR-INVESTIGADOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO.

organización nacional, grande y fuerte, so pena de quedarse soñando. Diez millones de organizados es la meta, algo imposible de lograr sin recursos para crear y sustentar una estructura de activistas. Es la suya una tarea de alcance histórico, y casi medio siglo lleva trabajando en ella.

Y era obvio que los recursos no podían obtenerse del mecenazgo de algún gobernante; si alguien financiara, lógicamente exigiría obediencia para sus propios fines, y la organización enajenaría su independencia económica y, por ende, política. Buscando dinero para vivir, encontraría la muerte política del proyecto. Quizá así hubiera gustado a los detractores. Imposible sería luchar contra gobiernos del propio PRI, como ha hecho por décadas, o de aquel de cuya mano comiera. Además, ningún funcionario podría, aun en el impensable caso de que quisiera, sostener con dádivas a una organización de tales magnitudes y tales propósitos, con un proyecto de lucha de largo aliento.

Había otras dos vías para financiarse, incompatibles también con el proyecto y mortales de necesidad. La primera, en la historia, algunas organizaciones de izquierda se han financiado mediante acciones ilegales, las llamadas “expropiaciones revolucionarias”; seguir esa ruta habría colocado a Antorcha en el terreno del delito y la convertiría en blanco fácil de sus atacantes, que lo hubieran festejado. La segunda, por la que otros han optado: vivir del erario mediante las prerrogativas de los partidos, pero eso tampoco garantiza la permanencia, y Antorcha aún no es partido con registro. Así han hecho carrera muchos otrora vociferantes izquierdistas, como el propio Barbosa.

Dado el tamaño de la organización y su propósito histórico, para financiarse quedaba una sola opción, la elegida y aplicada durante 46 años: construir una base financiera propia. Y por lo mismo que es la única viable, es la que más encoleriza a las fuerzas tradicionales en el poder, que quisieran ver a Antorcha pidiendo limosna y debiéndoles la vida.

La colecta pública ha sido una fuente de financiamiento; cualquier mexicano habrá visto en carreteras, calles y transporte público a los activistas boteando (de paso invito a todos a cooperar con ellos); contribuyen también los militantes que tienen un empleo y aportan parte de su salario, y, finalmente, lo más condenado por los adversarios, lo execrable: crear empresas generadoras de ingresos. Extraño pero cierto, desconcertante para los críticos, Antorcha es una organización popular que construye un soporte financiero empresarial propio que le garantiza capacidad de propaganda, alimentar a los activistas, vestirlos, darles habitación, curarlos (así, indígenas

humildes han sido atendidos y sometidos a cirugías complicadas en buenos hospitales), financiar la impresionante actividad cultural que disfrutaban millones de mexicanos (v. gr., las Espartaqueadas anuales), transportarse (hay quienes se incomodan porque los dirigentes usen vehículos seguros); en una palabra, todo lo que implica sostener y mover a una gigantesca organización.

Sí, han fundado gasolineras, pero siempre acatando los procedimientos y exigencias legales, negocios sujetos como cualquiera de su tipo a rigurosa vigilancia por parte de Pemex, como ha sido probado a lo largo de los años; también con grandes esfuerzos han invertido en algunos hoteles, tiendas de abarrotes y producción agropecuaria, todo dentro de la ley y fiscalizado por las autoridades respectivas. Y la pregunta obligada: ¿cuál es el delito de fundar negocios? ¿Por qué los antorchistas no tienen derecho, como cualquier mexicano, a reunir con su esfuerzo colectivo un pequeño capital e invertirlo para generar utilidades? ¿Qué ley lo prohíbe? Y algo más: la especie de que los dirigentes acumulan fortunas es insostenible y absurda, pues si se roban el dinero recabado, ¿cómo podría Antorcha financiar toda su intensa actividad a lo largo y ancho del país? En fin, quienes pretenden exterminar a Antorcha quisieran verla en la indigencia, maniatada y amordazada, e incapaz de movilizarse.

Éstos son, pues, los “delitos” por los que el gobernador de Puebla persigue a Antorcha, atropello al que la UIF no debiera prestarse. En el fondo, Barbosa y sus adláteres quieren mancharla, quitarle su atractivo entre el pueblo, pues en las elecciones del año próximo será un fuerte competidor. Ha empezado, y de la peor forma, la campaña del 2021. **▮**

¿Cuál es el delito de fundar negocios? ¿Por qué los antorchistas no tienen derecho, como cualquier mexicano, a reunir con su esfuerzo colectivo un pequeño capital e invertirlo para generar utilidades? ¿Qué ley lo prohíbe? Y algo más: la especie de que los dirigentes acumulan fortunas es insostenible y absurda, pues si se roban el dinero recabado, ¿cómo podría Antorcha financiar toda su intensa actividad a lo largo y ancho del país?

BRASIL ACOSTA PEÑA ES DOCTOR EN ECONOMÍA POR EL COLEGIO DE MÉXICO (COLMEX) CON ESTANCIA EN INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE PRINCETON, FUE CATEDRÁTICO EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICA Y ARTICULISTA EN LA REVISTA DEL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA *TRIMESTRE ECONÓMICO*.



BRASIL ACOSTA PEÑA

PERSECUCIÓN POLÍTICA

@DrBrasilAcosta

Quiero informar a la nación sobre la arbitrariedad y la persecución política del gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta que, secundado por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), encabezada por Santiago Nieto, ordenó el congelamiento de mis cuentas bancarias en mi condición de militante del Movimiento Antorchista Nacional (MAN). Mediante una notificación del banco y sin más explicación, debía presentarme en tal oficina. Acudí a la UIF en aras de conocer de qué se me acusaba y la razón por la cual bloqueaban mis cuentas. Me hicieron esperar un rato y luego me pasaron a un pequeño cubículo del edificio de Constituyentes 1001 que decía Oficialía de partes. Ahí me dijeron que me comunicarían por teléfono, con alguien de responsabilidad de la UIF y que esperar. Al poco rato, el joven de la Oficialía de partes, que se nota recibió instrucciones por teléfono, me dijo que tenía que llevar mis “alegatos” por escrito, pero ¿qué voy a alegar si no sé de qué me acusan y por qué congelan mis cuentas?

Al salir de la UIF, vi un video de Santiago Nieto en el que refería lo siguiente: “paralelamente, pues, lo que hicimos también fue hacer el congelamiento de cuentas en un trabajo conjunto con la Fiscalía de Puebla y del Estado de México (*sic*) de dirigentes de Antorcha Campesina, esta organización que al margen de la ley había recibido recursos en efectivo”. Vi también una nota periodística que decía que a siete personas físicas y tres morales del MAN les habían bloqueado sus cuentas.

De la declaración de Nieto se desprenden tres aspectos: primero, que se confirma nuestra sospecha de que Miguel Barbosa estaba detrás de esta persecución política, pues las cuentas

bloqueadas pertenecen a compañeros nuestros y a razones sociales que funcionan de manera legal, pero que la Fiscalía de Puebla pidió que se “congelaran”; segundo, que la UIF se presta a servir de garrote contra los enemigos de la “Cuarta Transformación” (4T) de Puebla; y, tercero, que se hacen acusaciones sin prueba alguna. El titular de la UIF afirma que se recibieron “recursos en efectivo al margen de la ley” sin dar ni una sola prueba: ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿quién los recibió? Nada de eso argumentó. Se trata, entonces, de una arbitrariedad, de una ilegalidad y, también, de una persecución política y linchamiento mediático en nuestra contra.

Posteriormente, en la prensa, que no en las instancias judiciales correspondientes, cambiaron el argumento: que ya no es que se haya recibido dinero en efectivo al margen de la ley, sino que se investiga a Antorcha por su presunta actividad en el *huachicoleo* de Puebla; acusación también sin prueba alguna y cruzada por la prensa, a la que la 4T usa como paredón. Por lo visto, el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y sus gobernantes ya no encuentran qué inventar, porque las dos imputaciones son inventos.

Doy algunos elementos legales para mostrar el atropello y la arbitrariedad cometida contra Antorcha. La UIF solo podría cancelar nuestras cuentas a pedido de un gobierno extranjero o de una entidad internacional autorizada con base en los tratados internacionales suscritos por México, pero antes debía haber un juicio donde se haya demostrado nuestra culpabilidad en el delito que se nos imputa. Ése no es el caso, porque no hemos recibido ningún citatorio de juzgado alguno para solventar una causa legal en nuestra contra.

Por ello, el bloqueo o “congelamiento” de cuentas, como medida cautelar de parte de la UIF de la SHCP, es arbitrario e inconstitucional porque: a) invade atribuciones del Ministerio Público; b) al decretar la medida cautelar vulnera el principio de presunción de inocencia al aplicar una sanción sin previa demostración de que la persona cometió el delito; c) vulnera el principio del Debido Proceso, ya que se da cumplimiento a una medida cautelar sin un orden judicial de por medio y d) violenta la garantía de audiencia de los ciudadanos, ya que, en mi caso, ésta se concedió con posterioridad al bloqueo de las cuentas, lo que implica una diligencia adicional de investigación de un delito y no necesariamente un mecanismo de defensa de la persona afectada.

Precisamente por estas razones muchos, integrantes de la Cámara de Diputados, incluidos algunos morenistas que lograron ver la arbitrariedad que se venía, no aprobamos una reforma de ley que le daría a la UIF facultades de Ministerio Público, incluso así, sin esas facultades, su titular sigue haciendo de las suyas.

El “congelamiento” de cuentas efectuado por la UIF, al margen de la ley y de la constitucionalidad, atenta contra el patrimonio de los mexicanos, al someterlos a procesos en total estado de indefensión. La notificación es realizada por una institución bancaria y no una autoridad competente; no se informa el motivo por el que se emitió la medida cautelar, ni el motivo por el cual se le está acusando; para realizar las aclaraciones correspondientes, citan ante la SHCP, autoridad que se convierte en juez y parte en este proceso y con el bloqueo de las cuentas impiden que el acusado tenga acceso a los recursos económicos que le permitan contar con una asesoría legal especializada.

Todo parece indicar que la UIF se ha prestado a servir a los objetivos políticos del gobernador morenista de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, el peor calificado en todo el país. En lugar de dar resultados a los poblanos, Barbosa persigue políticamente a quienes se atreven a criticarlo. ¿Estamos regresando a los tiempos de Victoriano Huerta, cuando criticar al gobierno tenía como consecuencia un sacrificio criminal como el que acabó con la vida del senador Belisario Domínguez?

Llamo al pueblo de México a la solidaridad porque no somos el único caso de arbitrariedad de este gobierno de la 4T. Llamo, como señala nuestro dirigente nacional, el ingeniero Aquiles Córdova Morán, a todos aquellos que son damnificados de la 4T a que formemos un frente nacional que defienda la Constitución y los derechos democráticos que con tanto esfuerzo se han construido en nuestro país y que las políticas de la 4T están destruyendo. ¡No a la persecución política en México! **✎**

El bloqueo o “congelamiento” de cuentas, como medida cautelar de parte de la UIF de la SHCP, es arbitrario e inconstitucional porque: a) invade atribuciones del Ministerio Público; b) al decretar la medida cautelar vulnera el principio de presunción de inocencia al aplicar una sanción sin previa demostración de que la persona cometió el delito; c) vulnera el principio del Debido Proceso, ya que se da cumplimiento a una medida cautelar sin un orden judicial de por medio y d) violenta la garantía de audiencia de los ciudadanos.

La rigurosidad científica rusa respalda a su vacuna Spútnik V (I de III)

El éxito científico de los rusos comenzó con la Academia de Ciencias, fundada, en 1724, por el zar Pedro el Grande. Las aportaciones científicas de los matemáticos Euler, Goldbach, Nicolás y Daniel Bernoulli, el embriólogo Wolff, el físico Kraff y el historiador Müller, quienes trabajaron en la academia, crearon el cimiento científico para las generaciones futuras. En la Unión Soviética, con la incorporación de la educación colectivista a la reforma educativa con una base filosófica, histórica y pedagógica de la ciencia, el aumento cuantitativo y cualitativo de los científicos producidos anualmente fue considerable. De acuerdo con la Estadística de Educación Rusa (2006), cada año se titulaban, 32 mil doctores en ciencia, aunque la producción de científicos en la época soviética, con el mismo grado, fue tres veces mayor. En México, a manera de comparación, se producen anualmente tres mil 250 estudiantes de doctorado (*La Jornada*, 26 de diciembre 2011, p. 37). Con respecto al nivel universitario, el 54 por ciento de la población rusa lo termina, mientras que en México, apenas el 8.5 por ciento (PISA, 2015).

El éxito en los descubrimientos y en las competencias internacionales se debe también al rigor científico de la enseñanza en los niveles básico y medio superior. Por ejemplo, un equipo de programadores jóvenes de la Universidad de Informática, Mecánica y Óptica de San Petersburgo ha ganado siete veces en la Competición Internacional Universitaria de Programación en los últimos 15 años. De acuerdo con la OCDE (2015), en Rusia, el 50 por ciento de los alumnos que cursan el tercero de secundaria y 60 por ciento de los que estudian el cuarto año de primaria obtienen un nivel alto en las matemáticas y ciencias naturales. Mientras que en México, apenas el 0.3



por ciento de los estudiantes que cursan el tercero de secundaria obtienen un nivel de excelencia en las matemáticas. Los estudiantes rusos que cursan el nivel medio superior estudian obligatoriamente la teoría de conjuntos y lógica matemática, y realizan demostraciones matemáticas; además, las herramientas matemáticas adquiridas en las aulas son combinadas con la práctica. Ellos visitan grandes laboratorios de investigación como los centros aeroespaciales y de aviación, institutos de investigaciones nucleares o institutos de problemas biomédicos, etc.

Gracias a ese rigor científico en la enseñanza, los descubrimientos científicos no se detienen. Apenas en 2006, los investigadores rusos completaron la tabla periódica de Mendeléyev con el descubrimiento de tres átomos pesados denominados moscovio, teneso y oganesón. La creación de más centros aeroespaciales es prioridad del gobierno ruso: cuenta actualmente con una de las centrifugadoras más grandes del mundo con una capacidad para provocar 18 veces la fuerza de la gravedad sobre el cuerpo humano. Es líder en psicología científica: a través de una cámara que usa un *software* diagnóstica, monitorea y corrige el estado funcional y cognitivo del astronauta. Cuenta con un superordenador, que usa para el diseño de medicamentos, vacunas, modelos climáticos, etc.

La rigurosidad científica de los investigadores rusos queda

demostrada en sus valiosas y útiles aportaciones al mundo entero, como la ley general de conservación de la materia y el movimiento y la teoría cinético-molecular del calor (Lomonósov); la primera célula fotoeléctrica (Stolétov), la ley periódica de los elementos químicos (Mendeléyev) y la aplicación práctica de las ondas electromagnéticas (Popov); la estructura química de los compuestos orgánicos (Bútlarov), descripción de la hepatitis A (Botkin), cirugía de guerra (Pirogov) y la ciencia de la actividad nerviosa superior (Pávlov); creación de la patología comparativa, embriología e inmunología (Méchnikov); hidro-aerodinámica moderna (Zhukovski); física de partículas de alta energía (Cherenkov), física del plasma (Landáú); descubrimiento de la superfluidad del helio líquido e instalación industrial para licuación de gases (Kapitsa); teoría de las reacciones en cadena (Semiónov); electrónica cuántica (Básov y Prójorov); teoría de los superconductores (Abrikosov y Grinzburg). La lista es interminable, pero bastan estos ejemplos para respaldar a la vacuna Spútnik V, de reciente aportación rusa.

Una verdadera hazaña científica de los investigadores rusos, que con sus aportaciones a la humanidad han sido reconocidos con 22 Premio Nobel y 10 Medallas Fields. Admiración, respeto y agradecimiento es lo que merece la comunidad científica rusa. **b**

DISTRACTOR

Luy



Llamado a los mexicanos a terminar con el abuso de poder

En la última semana de octubre de 2019, los integrantes de la Cámara de Diputados aprobaron las reformas constitucionales para ampliar los delitos de los que puede ser acusado el Presidente de la República, y con ello se estaría cumpliendo una de las promesas de campaña de Andrés Manuel López Obrador (AMLO). La iniciativa enviada a la Cámara de Senadores propone modificar los artículos 108° y 11° de la Constitución para que, además de ser acusado por traición a la Patria, el titular del Poder Ejecutivo pueda ser acusado por actos de corrupción y delitos electorales.

Sin embargo, para que el Presidente pueda ser juzgado por estos delitos, debe seguirse el mismo procedimiento legal establecido en el Artículo 110° de la Constitución: que la Cámara de Senadores, “erigida en Jurado de sentencia, aplicará la sanción correspondiente mediante resolución de las dos terceras partes de los miembros presentes en sesión, una vez practicadas las diligencias correspondientes y con audiencia del acusado”. Es decir, será muy difícil que AMLO sea sancionado por estos delitos. ¿Por qué lo prevenimos? Porque los presidentes de la República nunca han sido tocados y lo más seguro es que el actual mandatario avance y termine su sexenio como si nada hubiera pasado, dejando un país destrozado por la crisis económica y con un aumento sustancial de los mexicanos marginados, en pobreza multidimensional y miseria extrema.

Desde el inicio de la administración morenista comenzó para México un periodo muy complicado; hoy, la crisis sanitaria generada por el Covid-19, cuyas víctimas fatales son ya más de 60 mil, el “escenario catastrófico” que descartara Hugo López-Gatell en los primeros días de la pandemia.

La inseguridad y la violencia delictiva agobian a los mexicanos; hace unos días, el número de los homicidios dolosos alcanzó la cifra de 58 mil 621 en menos de dos años, cifra superior a las de los últimos tres sexenios.

La economía anda por los suelos. En junio pasado, cuando la pandemia del Covid-19 arreciaba, el Centro de Estudios Estratégicos Internacionales (CSIS en inglés) aseguró que prácticamente todas las acciones que AMLO había implementado originarían la crisis económica más larga de nuestra historia, debido a que eran erróneas e improvisadas. Uno de sus mayores errores fue negar apoyo a las empresas pequeñas y medianas y canastas alimentarias a millones de mexicanos pobres que padecen hambre. Esta insensibilidad podría generar disturbios que se sumarían a las altas tasas de criminalidad.

A lo anterior se agrega la propensión de AMLO y algunos gobernadores morenistas a utilizar el poder político como patrimonio personal. En Puebla, por ejemplo, el gobernador Miguel Barbosa Huerta viola impunemente la ley y usa a las instituciones de la administración estatal para golpear e intimidar a sus opositores, a las organizaciones sociales y a los ciudadanos que exigen bienestar social para sus comunidades.

Barbosa ha creado un clima político de crispación y la entidad está al borde de un estallido social; desde que el morenista “asaltó” el poder, no ha pasado un solo día sin que declare la guerra a quienes exigen que cumpla sus promesas de campaña. Iracundo, la ha emprendido contra el rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); contra médicos, alcaldes, dirigentes de partidos políticos de oposición y contra las organizaciones sociales y sus líderes. Todo esto le



ha costado una caída brutal de su popularidad y a que sea considerado el peor de los gobernadores de México.

Hace unos días, Barbosa Huerta “se voló la barda” al ordenar a la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla que persiga a los líderes antorchistas y les congele sus cuentas bancarias, todo ello sin ningún argumento legal. El motivo es transparente, pretende castigar al Movimiento Antorchista Nacional (MAN) por encabezar al menos a medio millón de poblanos que denuncian sus injusticias y arbitrariedades. Barbosa y “su fiscalía” pidieron auxilio a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de Santiago Nieto para concretar su venganza contra el MAN, sin importarles violar la ley.

Barbosa, Morena y la UIF, solapadas por AMLO, cometen un escandaloso acto de represión política contra una organización que tiene 46 años de existencia, más de tres millones de afiliados en sus filas y que siempre ha realizado sus actividades en el marco de la ley. Este abuso de poder se realiza hoy contra los antorchistas, pero mañana puede ser contra cualquiera que ose criticar a gobiernos demagógicos e ineptos como el actual. Es hora de integrar una fuerza social capaz de poner un alto al abuso de poder. Por el momento, querido lector, es todo. **b**

Extinción de fideicomisos públicos

De nueva cuenta, los fideicomisos públicos son tema de discusión nacional. En abril lo fueron también cuando en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) se publicó un decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) que ordenaba su desaparición inmediata, en particular los que no tuvieran órganos de control o estructura orgánica.

Después de este intento fallido, toda vez que los fideicomisos creados por ley solo pueden ser extinguidos por otra ley, el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) presentó una iniciativa legal para modificar 14 leyes y obtener así la desaparición de 44 fideicomisos, entre los cuales están los que fondean a 26 centros de investigación y becas; el Fondo Nacional de Desastres Naturales (Fonden); el Fondo de Inversión y Estímulos al Cine (Fidecine); el Fondo de Protección a Defensores de Derechos Humanos y Periodistas (FPDDHP); el Fondo de Deporte de Alto Rendimiento (FDAR) y, entre otros, el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos (FASTMM) del Programa Bracero, que en conjunto disponen de aproximadamente 91 mil millones de pesos (mdp).

Luego de las protestas de diversos sectores afectados por esta iniciativa, Morena decidió no darle trámite, pero recientemente se supo que el propio AMLO ordenó al jefe de los diputados morenistas, Mario Delgado, que aprobara la iniciativa y que extinguiera todos los fideicomisos arriba mencionados, lo cual puede ocurrir en los próximos días. Además, se afirma que habrá otra iniciativa, enviada por el propio Presidente, para desaparecer más fideicomisos con la finalidad de que su gobierno disponga sin trabas de miles de mdp más.



Esto será así a pesar de que, en su iniciativa, Morena aduce opacidad y presuntos actos de corrupción en el manejo de estos fideicomisos y nada se dice sobre los mecanismos de vigilancia y fiscalización que se deberían aplicar para garantizar su transparencia y buen manejo.

Si AMLO afirma que tiene mucho dinero ahorrado proveniente del supuesto combate a la corrupción y su famosa austeridad republicana, ¿por qué le urge apropiarse de los recursos de los fideicomisos? ¿Miente descaradamente a los mexicanos y no tiene tales ahorros? ¿O será que los recursos públicos que ha gastado en sus programas clientelares y sus obras

faraónicas no han sido suficientes para beneficiar a su partido de cara a las elecciones de 2021?

Con los más de 57 mil muertos por Covid-19 que ya se acumulan en México, el medio millón de contagiados y una pandemia fuera de control debido a su manejo irresponsable, es seguro que la urgencia del Presidente por hacerse del dinero de los fideicomisos no deriva de su preocupación por salvaguardar la vida y la salud de los mexicanos, sino de un objetivo político muy claro, pero deleznable: tratar de mantener el año próximo a Morena, su partido, como mayoría parlamentaria en el Congreso de México. **b**

El Presidente sepulta la economía nacional

México ha vivido su peor pesadilla, no solo en casi un semestre de pandemia por Covid-19, sino en los 20 meses de desgobierno de la llamada “Cuarta Transformación” (4T). Aspectos fundamentales en la vida de los ciudadanos como la alimentación, la seguridad pública y la salud, se han hecho trizas. El atrevimiento del Presidente para mentir es cada vez más descarado. No importa cuándo y cómo lo dice, pero siempre es la misma cantaleta: “Ya salimos de la pandemia y el pueblo está feliz, feliz”. El eco de esta fraseología, repetida por los más connotados morenistas que han diseñado la estrategia de combate contra el Covid-19 es insultante, incluso burlón para un pueblo lacerado por la enfermedad y sus terribles efectos en la economía; negaron la peligrosidad del actual coronavirus; insisten en que el cubreboca no sirve para nada; afirman que los mexicanos tienen genes de resistencia; que “solo los ricos se contagian” y que el virus “se cura con un caldito de pollo” o “con mole de guajolote”. Los resultados: hoy los pobres son más pobres; la desnutrición impera cada vez en más mexicanos; aumenta la asimetría en el ingreso de la población; el sistema de salud se desmantela y hay miles de muertes que pudieron evitarse.

Quien defiende al Presidente por su premeditación de dejar al pueblo a su suerte, se hace su cómplice. Esta conducta criminal de *lesa humanidad* será juzgada en algunos años, no solo por los tribunales judiciales sino también por el colectivo de las generaciones más jóvenes que sobrevivan al actual holocausto mexicano. En una estructura económica donde el empleo formal es mínimo y prevalece el trabajo informal, la suma de millones de desempleados nuevos

representa un tiro de gracia a las clases populares. En esta caída de más del 10 por ciento en el Producto Interno Bruto (PIB) es el titular del Poder Ejecutivo quien toma la pala para enterrar a la economía nacional y a los muertos; pues conforme pasan los días, cada vez más nos acercamos, según el conteo oficial, a los 70 mil muertos y al medio millón de contagiados. Pero si aun con los datos del Presidente, la pandemia resulta una verdadera tragedia, cómo podremos llamarla si multiplicamos esos números por ocho o por 32, como proponen los especialistas, para conocer con precisión la magnitud real de la pandemia. Sin duda, nos estremeceremos de espanto e indignación cuando esto ocurra y cuando, asimismo, haya una cuantificación final de los estragos del Covid-19 en la economía, donde aún antes de la aparición de la pandemia había tres millones de personas que laboraban sin recibir sueldo —entre ellos los “cerillos”, los trabajadores de los estacionamiento de los centros comerciales o los aprendices; 11 millones percibían menos de 123 pesos diarios y 21 millones entre 123 y 246 pesos al día en labores inestables y de sobrevivencia para malcomer y malvestirse. En total hay 35 millones de trabajadores que con sus familias ocupan los estratos sociales más bajos y sus ingresos son nada, si los comparamos con la riqueza de Ricardo Salinas Pliego, quien ocupa ya el



segundo lugar en la lista de los magnates del país. ¿Qué esperaban las autoridades que la pandemia provocara sobre un pueblo sumido en la pobreza? La deficiente alimentación hace presa fácil del Covid-19 a esos mexicanos y su letalidad corresponde a 10 por ciento mayor en las personas pobres. La esperanza de vida en Europa es de 83.4 años y el promedio de edad de los fallecidos por Covid-19 fue de 81 años; es decir, las víctimas ya estaban en el límite de su esperanza de vida. En México, en cambio, la esperanza de vida es de 75 años y el promedio de edad de los fallecidos corresponde a 61 años. Es desesperanzador observar años que muchas de estas personas tenían por delante, y que además del dolor causado en sus familias, el país desperdició, con su pérdida, muchas actividades de vida productiva. Además, un estudio de la Universidad Nacional Autónoma de México reveló que 71 por ciento de las personas fallecidas tienen una instrucción máxima de primaria.

Morir en México es solo cuestión de tiempo y del azar. Mientras la clase política en el poder se desespera por ganar las elecciones del 2021, el pueblo sigue muriendo. **b**

El H. Ayuntamiento de Santa Inés Ahuatempan, Puebla, realizó programa alimentario por contingencia sanitaria Covid-19



Entregando una despensa por cada familia



Pandemia, educación a distancia y regreso a las aulas

La educación en México está en una encrucijada. La pandemia y su mal manejo gubernamental hacen inviable el restablecimiento de las modalidades presencial y semipresencial. Esto es entendible porque la crisis sanitaria pondría en alto riesgo la salud de los alumnos.

¿Qué alternativas quedan? La primera opción es suspender actividades; la segunda es implementar una modalidad a distancia. Está de más señalar las limitaciones de ambas alternativas. La educación a distancia no puede suplir la educación presencial. Esto es así no solo por la cercanía del alumno con su instructor. El problema no radica solo en la “calidad” de la “transmisión” de los conocimientos, sino también en el hecho de que el proceso de enseñanza-aprendizaje implica una construcción colaborativa. Es decir, los alumnos necesitan tanto del profesor como de sus pares. Los vínculos de colaboración ayudan a que las habilidades de los distintos estudiantes se nivelen. Lo que un estudiante no puede hacer solo (todavía), muchas veces lo hacen sus compañeros en colectivo y es mediante este “andamiaje” como los educandos logran apropiarse en lo individual de capacidades que de otra forma no podrían adquirir al menos en breve tiempo.

Suspender actividades podría ser una alternativa. La mayor ventaja de esta opción sería para las familias de medios y bajos recursos. Se trata de familias que cuentan con pocos recursos económicos y culturales para ayudar a sus hijos e hijas con las clases y tareas, y que debido a la crisis económica han perdido sus empleos, han visto reducidos sus ingresos y están más ocupados en sobrevivir que en atender los problemas educativos de sus hijos. Por ello, la suspensión de

clases las aliviaría de una carga sobre sus espaldas.

Sin embargo, la suspensión acarrea costos que el Estado está poco dispuesto a aceptar. En primer lugar, esa decisión generaría un desfase escolar que impactaría directamente sobre algunos de los principales indicadores educativos y, además, supondría esfuerzos administrativos adicionales en los ciclos posteriores. Esto, sin embargo, sería lo menos trascendente, ya que la cancelación de un ciclo escolar sería interpretada políticamente como una declaración de incapacidad del gobierno, que además obligaría a éste a generar una estrategia de reingreso, inmediatamente posterior, para evitar el evidente rezago educativo.

La otra opción, la preferida por las autoridades, es la educación a distancia. Los inconvenientes pedagógicos son claros. Con la suspensión se genera un rezago generalizado. Con la educación en línea, además del rezago, es muy probable que se amplíen las brechas en el aprovechamiento; es decir, es probable que los estudiantes de estratos sociales altos logren resultados educativos significativamente mayores que los de estratos bajos. Es muy probable, asimismo, que con la suspensión los estudiantes de estratos altos empleen su tiempo en actividades educativas, mientras sus homólogos de clase baja se dediquen a tareas domésticas o laborales. Es difícil saber qué escenario tendría mayores costos educativos. Sin embargo, ambos los tendrán.

La educación en línea rinde mayor beneficio al gobierno, a diferencia de



la opción de suspender las clases, porque continuar éstas a distancia le ahorra el desfase administrativo; el impacto negativo en los indicadores y le da la imagen de un gobierno que se hace cargo del problema. La fórmula, sin embargo, es engañosa. Con la educación a distancia se favorece una narrativa que da por saldada la responsabilidad gubernamental, dejando la carga de los resultados a los estudiantes, los padres de familia y los docentes, además de que no obliga a la administración a generar una estrategia de reingreso enfocada a corregir rezagos.

Esto último es de particular importancia. La contingencia sanitaria tendrá consecuencias educativas en cualquier caso. El regreso a clases demanda una estrategia orientada a compensar rezagos y corregir brechas de aprovechamiento. Para ello es necesario corregir carencias de infraestructura, fallas administrativas y servicios básicos que tienen nuestras escuelas, así como la falta de maestros. Esto es lo mínimo que debe hacerse para que, en su regreso a las aulas, los alumnos no se hallen inermes ante las consecuencias desastrosas de la pandemia. Esto es lo que hay que exigir y debemos contemplarlo en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de 2021. **b**

Octavio Paz y el movimiento estudiantil

En julio de 1972, una docena de maestros normalistas encapuchados, dirigidos por Miguel Castro Bustos y el pintor Mario Falcón, tomó la torre de la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), entonces encabezada por Pablo González Casanova. Este grupo exigía su admisión a la Facultad de Derecho a pesar de que no cumplían con los requisitos establecidos por el Consejo Técnico de la Universidad.

La cuestión fue comentada por muchos articulistas de izquierda, que en general se manifestaron contra la forma y el fondo de esa actitud. Adolfo Sánchez Rebolledo describió la toma en el periódico *La Jornada* y las razones que la animaban; acusó al grupo de falso radicalismo y de consumir una jugada política para desestabilizar al rector, promovida por el “cacique guerrerense” Rubén Figueroa, quien pretendía asentar su influencia en el entorno universitario. A juicio de Sánchez Rebolledo era “un grupo lumpenescos que apareció como algo *natural* en el contexto de la fragmentación del movimiento estudiantil”.¹

El asunto dio la ocasión perfecta para que Octavio Paz ofreciera algunos de sus análisis más controvertidos a causa de su rara posición política e ideológica: “La finalidad era pequeña e injustificable; en cambio, los medios puestos para la obra fueron colosales: los ocupantes estaban armados y amenazaron con incendiar el edificio”. Además, los integrantes del grupo le parecieron “extraños ultrarreaccionarios con caretas revolucionarias” e igualmente le pareció extraña la actitud asumida por la universidad: “En ningún momento, los asaltantes fueron molestados físicamente: todos los

días, al mediodía, se veía descender de la torre a los dirigentes, enfundados en sus disfraces de guerrilleros a la *sierra maestra*, atravesar pausadamente los prados y dirigirse a la gran piscina donde se asoleaban y nadaban un rato”.²

Meses después comenzó un movimiento por el reconocimiento legal del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM (STEUNAM), la conquista del Convenio Colectivo de Trabajo y la libertad de huelga. Para distanciarse de la toma de rectoría, el sindicato rechazó ésta, calificó sus intenciones de “extrañas a la comunidad universitaria” y a sus participantes de “elementos negativos”. En un despliegado público consideró la toma de la rectoría como una violación flagrante a la autonomía universitaria e hizo un llamado a su desocupación voluntaria y pacífica.

Ante la negativa de los órganos universitarios a sus demandas, el miércoles 25 de octubre de 1972 se declaró una huelga que frenó las actividades cotidianas, a pesar de la actitud conciliadora del rector Pablo González Casanova.

“¿Es la universidad una empresa capitalista?”, preguntó Octavio Paz ante este nuevo suceso. Si lo fuera, escribió, el derecho a libertad de huelga estaría marcado exclusivamente por la Legislación Federal, pero como no lo era, había que revisar las formas de asociación. Fue entonces cuando Paz escribió uno de sus textos más conservadores, pues escribió que la libertad sindical era como la muerte del espíritu crítico, incluso de la autonomía; pues el sindicato actuaría como una agencia obrera y este agente



extraño “controlaría el sindicato y la universidad”. En la conclusión de este artículo Paz afirmó que “las centrales obreras mexicanas (...) desde hace mucho, son un sector, inmovilista y conformista”.³

Para Paz, la posibilidad democrática de esta asociación estaba bloqueada porque observaba la mano del Partido Comunista Mexicano (PCM) —a su juicio, la organización más antimarxista de América Latina— y presumía que éste buscaría controlar hasta su último reducto.⁴

Según el poeta, la política no debía desfilarse en las universidades. ¿Por qué lo hacía? Porque, entonces, el monopolio del poder político del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se hallaba presente en otros campos y entre ellos figuraba la UNAM. Ésta era el ágora, la plaza pública y, pese a estar clausurada para la mayoría de los sectores, era el lugar donde se daban los debates de índole política y donde incluso surgían las propuestas de violencia y el terrorismo urbano. La guerrilla, según Paz, era, en parte, una desviación de la praxis política usurpada por la praxis estatal. **b**

¹ Adolfo Sánchez Rebolledo, UNAM: ¿Quién se beneficia?, *La Jornada*, 1972.

² Octavio Paz, *Canción de la más alta torre*, *Plural*, 12, septiembre de 1972, p.52.

³ Octavio Paz, *Los misterios del Pedregal I*, *Revista Plural*, 14, noviembre de 1972, p.38.

⁴ Octavio Paz, *Los misterios del Pedregal II*, *Revista Plural*, 16, enero de 1973, p.39.



Deportistas famosos con Covid-19



La pandemia del Covid-19 tiene asolado a todo el mundo, afecta no solo a los más vulnerables sino también a personajes de la política, la ciencia, el arte y el deporte. Son muchos los atletas que han contraído la enfermedad y algunos lamentablemente han fallecido. La cifra, por desgracia, aumenta casi a diario, de acuerdo con información de las redes sociales y los medios de prensa tradicionales. En los meses transcurridos desde que el Covid-19 acorraló a México, cada gota de optimismo contenida en los discursos de Hugo López-Gatell se ha evaporado e integrado a una nube de incertidumbre que no deja de crecer.

Recordemos que en marzo la pentatleta Mariana Arceo se convirtió en la primera deportista mexicana en anunciar su contagio. Éste se dio mientras se encontraba en Barcelona preparándose para el Campeonato del Mundo en Bulgaria. Para la temporada 2020 de las Grandes Ligas de Beisbol, 21 peloteros mexicanos fueron registrados en algún *roster*. En la previa del *playball*, se conoció que dieron positivo los pitchers Luis Cessa y José Urquidy, de los Yankees y los Astros, respectivamente, además del jugador de cuadro Luis Urías, de los Brewers; es decir, el 14 por ciento de la legión.

En la última semana, la peleadora de artes marciales mixtas Irene Aldana fue diagnosticada con Covid-19, por lo que su pelea de campeonato de la UFC frente a Holly Holm tuvo que ser pospuesta. En el golf y las carreras de autos Fórmula Uno, disciplinas en las que los mexicanos escasean, se han difundido los contagios de Gabriela López y Sergio Pérez, quien debió suspender una buena racha y estuvo ausente en la competencia de Silverstone.

César Salinas, presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), falleció el domingo 19 de julio por Covid-19. Amador Suárez, quien fuera vicepresidente del Real Madrid entre 2007 y 2009 y socio desde hacía 33 años, murió a los 76 años, también por la pandemia. “El Real Madrid C. F., su presidente y su Junta Directiva lamentan profundamente el fallecimiento de Amador Suárez, directivo del club desde 2006 y vicepresidente entre 2007 y 2009. Durante la etapa como directivo del Real Madrid, el club conquistó dos ligas de fútbol, una Supercopa de España de fútbol, una liga de baloncesto y una Copa ULEB”, advierte un comunicado del famoso club español.

En el baloncesto internacional se han confirmado varios casos positivos, como el de los jugadores Trey Thompkins, del Real Madrid; el *pívot* ucraniano del Montakit Fuenlabrada, Vyacheslav Bobrov, quien el 27 de julio ingresó a un hospital en su país y al regresar a Madrid presentó un cuadro de neumonía diagnosticado como Covid-19. En una situación más delicada se halla Asier de la Iglesia, quien padece esclerosis múltiple, asma y ahora tiene síntomas de Covid-19.

En la Asociación Nacional de Basquetbol (NBA) de Estados Unidos hay también varios pacientes: Rudy Gobert y Donovan Mitchell, jugadores de los Utah Jazz; Christian Wood, de Detroit Pistons; y Chris Kielsmeier, entrenador de Cleveland State; Kevin Durant, jugador de los Brooklyn Nets; el base-escolta Marcus Smart, de los Celtics de Boston, y dos jugadores de Los Ángeles Lakers. **b**

Phalias

CIENCIA

49

Cittali Aguirre Salcedo
 @cittali_salcedo

Para sanar al cuerpo hay que sanar al ambiente

De los fallecidos por Covid-19 en México, el 73 por ciento padecía al menos alguna comorbilidad y casi el 80 por ciento habitaba en una de las seis regiones más contaminadas del país, según la Secretaría de Salud (SS). Esta situación obligó a las autoridades a discutir estrategias para mejorar la salud de los mexicanos, menguada, en gran medida, por la alimentación nociva y un medio ambiente muchas veces tóxico. En este esfuerzo, el gabinete presidencial discutió la prohibición del glifosato, a la que se oponían el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Víctor Villalobos y Alfonso Romo, jefe de la Oficina de Presidencia y “cacique del agua en el paraíso maya” (*Aristegui Noticias*).

El glifosato es el ingrediente activo del herbicida Roundup o Faena. En 1974 fue introducido al mercado mexicano por Monsanto. Es el herbicida más utilizado mundialmente en agricultura y ha sido ampliamente estudiado para determinar sus efectos en la salud de los ecosistemas y humanos. Es considerado *pseudopersistente* porque su potencia es mayor a la que el ambiente tiene para degradarlo, ya que penetra en el suelo, se filtra en el agua y sus residuos permanecen en cultivos, alimentos y consumidores.

Existen mil 108 artículos científicos que dan fe de sus efectos perjudiciales tanto en humanos como en otros seres vivos. Genera cambios en el olfato y el gusto de las abejas y afecta su memoria; elimina plantas que sirven de alimento a polinizadores; provoca alteración intestinal y aumento de tumores en mamíferos; contamina el agua, lo que resulta tóxico para los organismos de la vida acuática, afecta la respiración de los peces y su sistema nervioso; induce malformaciones en el desarrollo embrionario de anfibios; daña la actividad microbiana en el suelo (fundamental para que éste sea fértil) y a las lombrices, que degradan la materia orgánica.

Se ha hallado el glifosato en el organismo de los habitantes de comunidades rurales, incluyendo niños y adolescentes, en México y el mundo. En abril de 2019, investigadores de la Universidad de Guadalajara (UG) y del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología (CIESA) analizaron muestras de orina de los 53 estudiantes de la telesecundaria de El Mentidero (Autlán, Jalisco, el “paraíso agroalimentario de México”): en todos se encontraron al

menos dos de cuatro diferentes herbicidas: glifosato, 2,4-D, picloram y molinato. Estos químicos alteran el equilibrio hormonal, causan hiperactividad y pérdida de atención en niños; además, provocan daños renales y hepáticos a largo plazo; el molinato puede perjudicar los espermatozoides cuando la exposición es constante. Otras investigaciones han reportado afectaciones en el sistema inmunitario, nervioso y cardiovascular de las personas. El glifosato está clasificado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como *probablemente cancerígeno* para los humanos.

Investigadores de Universidad Estatal de Washington aplicaron concentraciones de glifosato a ratas embarazadas y estudiaron los efectos de esta exposición en las siguientes tres generaciones de la progenie. Observaron aumentos dramáticos en las patologías de los nietos (generación 2) y de los bisnietos (generación 3). Tanto las hembras como los machos mostraron un incremento en la frecuencia de obesidad (250 y 150 por ciento, respectivamente), incremento en la frecuencia de daño de riñón (hasta 500 por ciento en machos y 300 por ciento en hembras) y un aumento hasta del 150 por ciento en la frecuencia de enfermedades testiculares y del 128 por ciento en la frecuencia de enfermedades ováricas. Algunas ratas de la generación tres mostraron *balanoposthitis* ulcerosa (inflamación del pene) o convulsiones. Otras patologías en las hembras se dieron en el parto y se reportó un incremento del 350 por ciento en la frecuencia de tumores tanto en machos como en hembras.

Acertadamente, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) decidió prohibir el glifosato a partir de 2024. Parece haber un interés genuino del secretario de esta institución, Víctor Toledo, y de su equipo, para sacar a México de la crisis ecológica que afecta la salud de los mexicanos. Sin embargo, en nuestro país aún se permite el uso de 140 agroquímicos, de los cuales 111 están catalogados como peligrosos en otras partes del mundo y no hay una ley para el manejo de los plaguicidas. Pero el país no conseguirá la salud ecológica y humana con las buenas intenciones de la Semarnat, porque se necesita voluntad política, mayor presupuesto (el actual gobierno lo disminuyó este año), la colaboración de la academia (maltratada por el Presidente) con el Estado y vínculos orgánicos de éste con las localidades. **b**



El arte de no morirse de hambre

El mundo artístico ya no niega que la pandemia está provocando una transición comercial del arte hacia las redes sociales. Hay todo un debate sobre qué tipo de arte surgirá después de esta crisis. Pero mientras la comunidad global de artistas de todas las disciplinas está buscando fórmulas que permitan hacer llegar sus obras para así mantener sus fuentes de ingreso, los artistas callejeros no pueden renunciar a salir a las calles.

Todos hemos visto en los cruceros y en los parques a retratistas, caricaturistas, artesanos, cantantes, acróbatas, estatuas vivientes, músicos, malabaristas, actores de teatro, tragafuegos y padres, madres e hijos vestidos de payasos esforzándose por sacarnos una sonrisa y ganarse una moneda. Son miles los artistas de la calle que el Covid-19 ha puesto a tocar el corazón de los transeúntes y los conductores de vehículos en calles poco transitadas, parques, plazas, restaurantes, metro, metrobús, etc.

Aunque el arte callejero no es estrictamente una expresión de marginalidad (hay gente con cierta formación académica que realiza sus actividades para expresarse como artista), hoy, esta actividad sí es un reflejo de la crisis económica y social que afecta a la mayoría de los mexicanos que se hallan en desempleo o porque sus ingresos son muy bajos y se ven en la necesidad de recurrir a este tipo de trabajos informales. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en mayo, la informalidad creció 4.1 puntos porcentuales respecto a abril y afectó al 51.8 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA). En el caso de los artistas callejeros, la gran mayoría actúan impulsados más por la necesidad de sobrevivir de cualquier modo que por dar salida a una auténtica expresión estética innata.

Ante esta situación ¿cuál ha sido la respuesta del gobierno? Después de que 150 artistas de la Ciudad de México (CDMX) y sus familias —entre ellos decenas de payasos y botargas como *Mario Bros* o el *vaquero Woody*— se manifestaron el *Día del Niño* como demanda de auxilio económico para salvar un poco su situación, el gobierno se vio obligado a apoyarlos con algunas despensas. Eso es bueno, pero es absolutamente insuficiente.

En otras ciudades, asegura el payaso *Chipote*, “la crisis del Covid-19 está acabando con muchas familias y trabajos y a nosotros los payasos, como a muchas otras personas, nos está afectando directamente”. Y aunque es consciente de que el confinamiento es importante para frenar el avance de la enfermedad, este artista callejero dice que decenas de miles de sus compañeros “se la están viendo muy difícil” y que, por ello, salen a las calles para ganarse el pan de cada día, no

obstante los peligros que eso implica porque “lamentablemente no solo de aplausos se vive”.

El esfuerzo que señoras, niños y ancianos hacen para realizar un acto sin habilidad, decir chistes o tocar algún instrumento, es solo el comienzo de lo que consideran su única salida para no morirse de hambre. Es así como vemos indígenas sorteando pelotas entre sus manos y niños que, con mucho optimismo, hacen girar sus cuerpos para parecer grandes acróbatas, etc. Sin duda se valoran los gestos como los del actor Jesús Ochoa, quien en un semáforo se solidarizó con unos jóvenes bailarines; pero eso no sacará de la pobreza a miles y miles de mexicanos que se arriesgan todos los días.

Es por eso que el Gobierno Federal debe plantear una solución real a los problemas de sobrevivencia de los millones de trabajadores informales que hay en México, pues todo lo que veíamos antes de la pandemia, hoy se ha agravado con la crisis y con ésta el sufrimiento humano... sin embargo, la melodía sigue sonando y aunque las sonrisas han tomado un matiz sombrío, los artistas callejeros se aferran a la vida frente a un futuro incierto. **b**



SEXTANTE

Cousteau

Desplazados



Australia es un país-continente cuya extensión territorial es similar a la de Estados Unidos, pero tiene menos de 30 millones de habitantes, la décima parte de la población de éste. Durante siglos, esa nación fue colonia penitenciaria del Imperio Británico hasta que las actividades agrícolas, industriales, comerciales, etc., la fueron alejando de ese estatus para convertirla en un polo de desarrollo capitalista. Originalmente, los colonos fueron solo anglosajones, pero su economía en ascenso atrajo migrantes de otras naciones, la mayoría asiáticas, y actualmente la quinta parte de su población no es nativa. Entre los grupos étnicos más numerosos, destacan los de origen chino, con más de medio millón; sigue el de los hindúes con más de 460 mil, y hay también muchos vietnamitas, ceilaneses, iraníes, afganos, tailandeses, europeos y africanos.

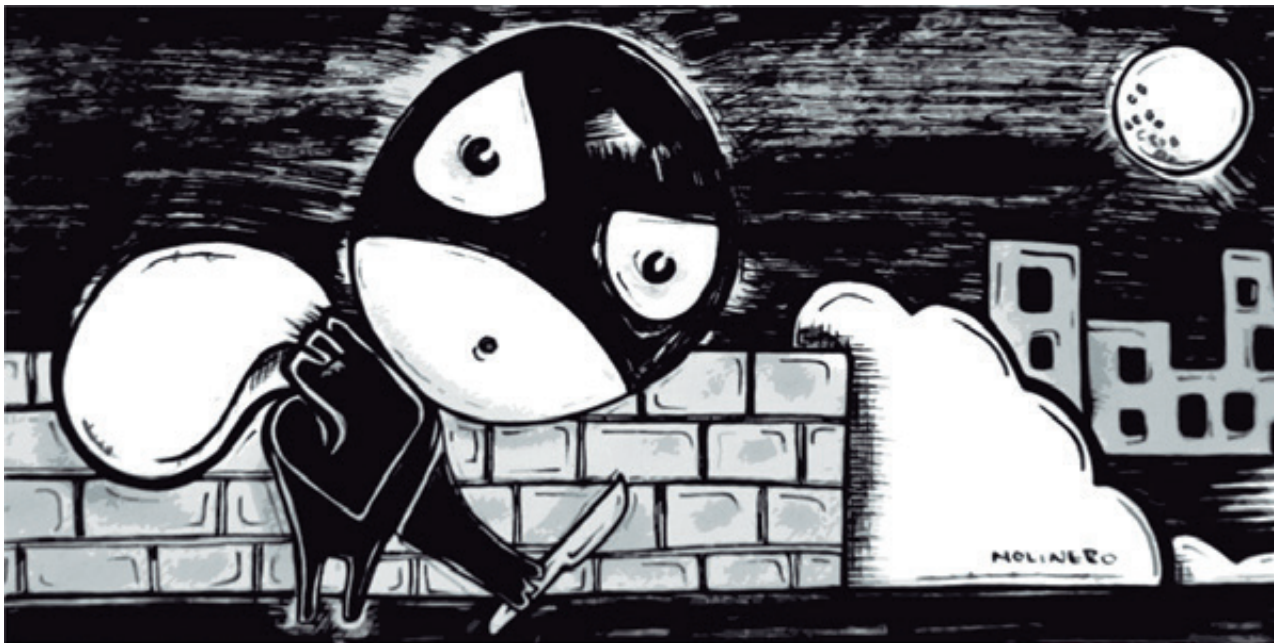
Desplazados (2020), dirigida por Daniel Lyons y Viktor Goraya, es una miniserie de *Netflix*, que aborda objetivamente el problema de los migrantes de nueva generación en Australia. La produjo la afamada actriz australiana Kate Blanchett, quien desempeña un modesto papel. El filme narra cuatro historias de desplazados de sus lugares de origen, que convergen en un centro de retención situado en el desierto. Una de ellas es *Sofie* (Yvonne Strahovski), australiana que se hace pasar por ciudadana alemana con el nombre *Eva Hoffmann*, con la idea de ser deportada porque primero huyó del ambiente opresivo en que vivía dentro su familia, la cual la considerada una persona anodina, y luego padeció la explotación y abuso de una secta donde iban a ayudarla “a superarse emocional y psicológicamente”. Ya en el centro de retención migratoria, convive con migrantes asiáticos y africanos, entre quienes conoce a *Ameer* (Fasal

Bazzi), un afgano que con su hija intentó ingresar a Australia pero fue estafado por un “pollero”, del que recupera su dinero en un asalto que ejecutan él y un africano, quien finalmente mata al traficante. Cuando *Ameer* tramita su visa de migrante legal, las investigaciones judiciales lo hunden. En el centro de retención trabaja el celador *Cameron Sanford* (Jai Kourtney), exmecánico de buenos sentimientos que busca un mejor nivel de vida para su familia. Sin embargo, conforme avanza el tiempo de su estancia en esa cárcel va alejándose de sus escrúpulos morales y empieza a cometer arbitrariedades e injusticias, pues en un ambiente cargado de odio racial y desprecio hacia los migrantes, tenía que “adaptarse”. El cuadro de estas historias engarzadas se completa con la abogada *Claire Kowitz* (Asher Keddie), la directora del centro de reclusión, quien pese a conocer y entender el sufrimiento de los migrantes, actúa con extrema severidad mediante el uso de cualquier tipo de prácticas represivas para mantenerse en su cargo. *Sofie* es encontrada por su hermana; *Ammer* es separado de su hija y debe esperar su visa; *Cameron* renuncia a su puesto y se reconcilia con su familia y, finalmente, *Claire* logra justificar su política en el centro de retención ante la prensa y los grupos defensores de derechos humanos. Una historia que refleja la crueldad que millones de seres humanos padecen en un orden socioeconómico injusto y que no les garantiza una vida digna en sus países ni en los que eligen en busca de ella. Al igual que en *Adi*, la cinta reseñada aquí hace unas semanas, *Desplazados* termina señalando que en estos momentos hay en el mundo más de 70 millones de migrantes por razones económicas, bélicas, religiosas, etc. y que la mitad son niños. **b**

TRIBUNA POÉTICA

Tania Zapata Ortega
 @ZapataOrtegaTn

“En la boca del ladrón todos lo son”



Refranes, esa forma de la poesía sapiencial en la que se condensa la experiencia colectiva largamente acumulada. No tienen fecha de nacimiento y nos han de sobrevivir, como estructuras de la lengua poética que retratan el espíritu de las sociedades del pasado que aún pervive en la actual. Agrupados por temas, su elegante concisión, su forma rítmica y eufónica, concentra ideas tan complejas, que a menudo haría falta destinar varias páginas para su interpretación.

Cuando escribo esto, viene a mi memoria, una y otra vez, la machacona insistencia con que el Presidente acusa a diestra y siniestra a los ladrones del dinero público (porque esto es, llanamente, la corrupción). Sus encendidos discursos, en los que prometía combatir la corrupción como a la más espantosa plaga del mundo, lo encumbraron a la mayor tribuna de la nación y todavía hay quien espera ingenuamente que cumpla sus promesas y se mantenga él mismo libre del pecado de robar al erario.

Al mismo tiempo que el candidato llamaba a perseguir al ladrón, empresarios y grupos sostuvieron su prolongada y nada austera campaña electoral que lo hizo recorrer hasta el último rincón de la geografía nacional. Las pruebas han comenzado a aparecer. Los dineros del Instituto Nacional Electoral son los únicos legalmente destinados a financiar actos proselitistas de los partidos oficiales y también los únicos que fueron auditados para todos los candidatos. Pero los sobres manila del ahora hermano incómodo del Presidente —y no importa si son más pequeños que los de otros ladrones pillados con las manos en la masa— provenían, cuando menos, de empresarios locales que esperaban que, ganada la contienda, el triunfador no olvidara sus favores. Así se aprecia en las grabaciones que muchos hemos visto en los medios; y en los siguientes días asistiremos al desfile de aclaraciones. Utería propagandística, la cartera de AMLO tenía apenas un billetito de 200 pesos y algunos amuletos, pero sus

operadores transportaban mensualmente portafolios con billetes que no pueden menos de recordarnos al gobernador de *La dictadura perfecta*, más que una película, un descarado instrumento ideológico que sirviera para darle la puntilla a un grupo de gánsters de la política para entronizar a otro.

Y aquí, como en el título de esta columna, habría que espetarle algunos ancestrales refrancillos a quien gritaba ¡Al ladrón!, ¡Al ladrón!, para alejar de sí mismo las sospechas; recordarle que “el buen juez por su casa empieza”; que “para tener la lengua larga hay que tener la cola corta” o, un poco más rebuscadito pero adecuado si se habla de un político predicador: “el fraile predicaba que no debía hurtar y él tenía en el cepillo el ánsar”.

Mientras los esbirros de la Cuarta Transformación siguen buscando la forma de cebarse en ciudadanos de bien cuyo único delito ha sido criticar los vicios y desatinos de la administración morenista, el barco presidencial amenaza con hundirse en el fango. **b**

Las uvas de la ira, de John Steinbeck (I de II)

Ángel Trejo Raygadas / Periodista - escritor

Esta novela y *Talón de Hierro*, de Jack London, conforman el reducido pero relevante grupo de obras literarias del “realismo socialista estadounidense”, que surgió poco después del soviético. Su reivindicación está sustentada tanto por la temprana influencia del marxismo en el movimiento obrero de Estados Unidos (EE. UU.) durante el último tercio del Siglo XIX, como por el contenido eminentemente realista de ambas obras literarias, cuya calidad está a la altura de los grandes escritores de la desaparecida Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), entre ellos Máximo Gorki, autor de *La madre* y Mijail Sholójov, creador de la extraordinaria saga *El Don apacible*.

En *Las uvas de la ira* (1939), John Steinbeck reseña las migraciones laborales durante los años 30 del Siglo XX desde el oriente medio de EE. UU. al poniente, específicamente California, a causa de la crisis financiera de 1928-29, que provocó la quiebra de miles de empresas, la pérdida de decenas de millones de empleos urbanos y el arrebato de sus tierras a centenares de miles de campesinos por cuenta de la oligarquía bancaria e industrial de EE. UU. Steinbeck cuenta esta historia a través de la familia Joad, originaria de Oklahoma, integrada por 12 miembros y un predicador religioso.

La descripción del hambre, el desempleo y la desprotección física de los Joad es muy detallada. Después de ser despojados de su pequeño rancho en Oklahoma, viajan sobre la carretera 66 –la “calle madre o principal de América”– para cruzar Texas, Nuevo México y Arizona hasta llegar a California. En esta entidad sufren engaños respecto a la oferta laboral y cuando logran conseguir trabajo, las agroindustrias de fruta y algodón los explotan brutalmente debido al exceso de mano de obra; la gente común los ve como rivales, los discrimina y los apoda *okies* (grasos); en tanto que los policías los persiguen y los acusan de “rojos”.

La intención denunciatoria de Steinbeck es manifiesta, pues en todo momento recuerda que, en esa misma situación, hay 250 mil inmigrantes, que en 50 mil automóviles destaralados se movilizan de manera continua para hallar, en las carreteras de la región, un nuevo “hogar” y otra “forma de existencia”. Para sobrevivir comen carne cruda de conejos, ratas de campo, lagartijas, ranas y hierbas silvestres. La escena final de la novela es cruda pero enternecedora: Rosa Joad ofrece a un anciano hambriento la leche materna que no pudo dar a su bebé que había nacido muerto.

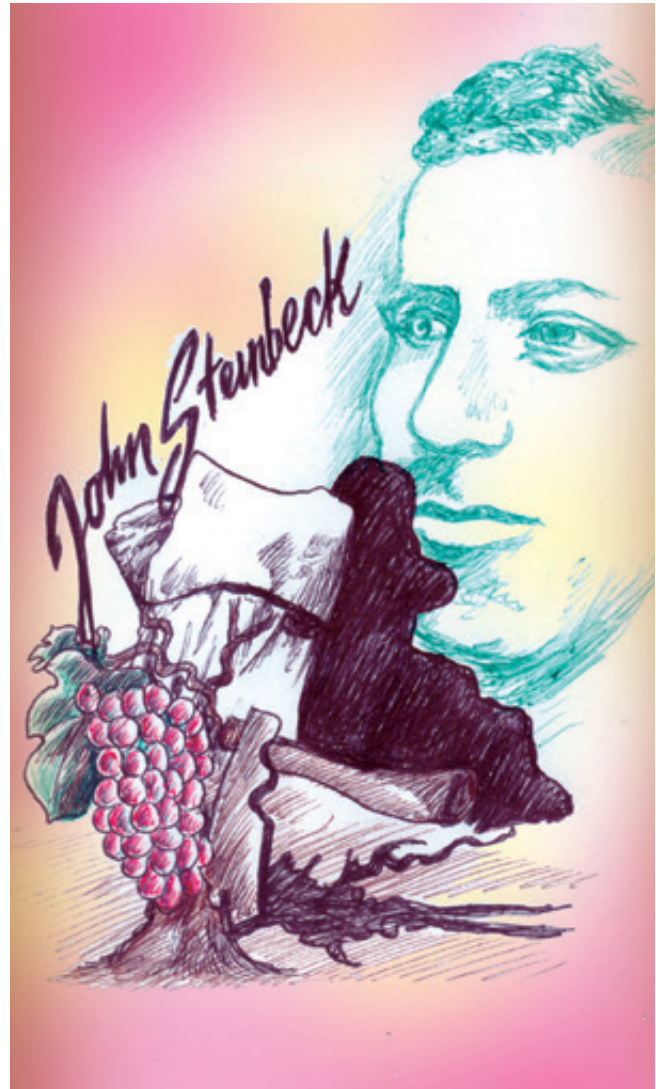


Ilustración: Carlos Mejía

En algunas páginas de la novela, Steinbeck cita a Carlos Marx y Lenin, lo que provocó que, en los años 40 y 50, la lectura de *Las uvas de la ira* fuera prohibida en las escuelas de EE. UU. Este hecho explica por igual el brote del fascismo macartista gringo de los años 50 y la actual reaparición del discurso socialista –aún incipiente y tibia– en el decadente imperialismo yanqui hoy liderado por el prepotente, ignorante y ocurrente Andrés Manuel López Obrador del país vecino: Donald Trump. **b**

54 **ÁLVARO MUTIS****EL HÚSAR***A Casimiro Eiger***I**

En las ciudades que conocen su nombre y el felpudo golpe de su caballo lo llaman arcángel de los trenes, sostenedor de escaños en los parques, furia de los saucos.
 Rompe la niebla de su poder —la espesa bruma de su fama de hombre rabioso y rico en deseos— el filo de su sable comido de orín y soledad, de su sable sin brillo y humillado en los zaguanes.
 Los dorados adornos de su dolmán rojo cadmio, alegran el polvo del camino por donde transitan carretas y mulos hechizados.
 ¡Oh la gracia fresca de sus espuelas de plata que rasgan la piel centenaria del caballo como el pico luminoso de un buitre de sabios ademanes!
 Fina sonrisa del húsar que oculta la luna con su pardo morrión y se baña la cara en las acequias.
 Brilla su sonrisa en el agua que golpea las piedras del río,
 las enormes piedras en donde lloró su madre noches de abandono.
 Basta la trama de celestes venas que se evidencia en sus manos y que cerca su profundo ombligo para llenar este canto,
 para darle la gota de sabiduría que merece.
 Memoria del húsar trenzada en calurosos mediodías cuando la plaza se abandona a una invasión de sol y moscas metálicas.
 Gloria del húsar disuelta en alcoholes de interminable aroma.
 Fe en su andar cadencioso y grave,
 en el ritmo de sus poderosas piernas forradas en paño azul marino.
 Sus luchas, sus amores, sus duelos antiguos, sus inefables ojos, el golpe certero de sus enormes guantes, son el motivo de este poema.
 Alabemos hasta el fin de su vida la doctrina que brota de sus labios ungidos por la ciencia de fecundas maldiciones.

II

Los rebaños con los ojos irritados por las continuas lluvias, se refugiaron en bosques de amargas hojas.
 La ciudad supo de este viaje y adivinó temerosa las consecuencias que traería un insensato designio del guardián de sus calles y plazas.
 En los prostíbulos, las caras de los santos iluminadas con humildes velas de sebo, bailaban entre un humo fétido que invadía los aposentos interiores.
 No hay fábula en esto que se narra.
 La fábula vino después con su pasión de batalla y el brillo vespertino del acero.
 “En la muerte descansaré como en el trono de un monarca milenario”.
 Esto escribió con su sable en el polvo de la plaza.
 Los rebaños borraron las letras con sus pezuñas, pero ya el grito circulaba por toda la ciudad.
 El mar llenó sus botas de algas y verdes fucos, la arena salinosa oxidó sus espuelas,
 el viento de la mañana empapó su rizada cabellera con la espuma recogida en la extensión del océano.
 Solitario,
 esperaba el paso de los años que derrumbarían su fe,

el tiempo bárbaro en que su gloria había de comentarse en los hoteles.
 Entre la lluvia se destacaría su silueta y las brillantes hojas de los
 [plátanos se iluminan

con la hoguera

que consume su historia.

El templado parche de los tambores arroja la perla que prolonga su ruido en las cañadas y en el alto y vasto cielo de los campos.

Todo esto —su espera en el mar, la profecía de su prestigio y el fin de su generoso destino— sucedió antes de la feria.

Una mujer desnuda, enloqueció a los mercaderes...

Éste será el motivo de otro relato. Un relato de las Tierras Bajas.

III

Bajo la verde y nutrida cúpula de un cafeto y sobre el húmedo piso acolchado de insectos, supo de las delicias de un amor brindado por una mujer de las Tierras Bajas.
 Una lavandera a quien amó después en amargo silencio, cuando ya había
 [olvidado su nombre.

Sentado en las graderías del museo, con el morrión entre las piernas, bajó hasta sus entrañas la angustia de las horas perdidas y con súbito ademán rechazó aquel recuerdo que quería conservar intacto para las
 [horas de prueba.

Para las difíciles horas que agotan con la espera de un tiempo que restituya el hollín de la refriega.

Entretanto era menester custodiar la reputación de
 [las reinas.

Un enorme cangrejo salió de la fuente para predicar una doctrina de piedad hacia las mujeres que orinaron sobre su caparazón charolado. Nadie le prestó atención y los muchachos
 [del pueblo

lo crucificaron por la

tarde en la puerta de una taberna.

El castigo no se hizo esperar y en el remolino de miseria que barrió con todo, el húsar se confundió con el nombre de los pueblos, los árboles y las canciones que habían alabado el sacrificio.

Difícil se hace seguir sus huellas y únicamente en algunas estaciones suburbanas se conserva indeleble su recuerdo:

la fina piel de nutria que lo resguardaba de la escarcha en la víspera de
 [las grandes batallas

y el humillado golpe de sus tacones en el enlosado de viejas catedrales.

¡Cantemos la Corona de Hierro que oprime sus sienes y el ungüento que corre por sus caderas para siempre inmóviles!

IV

Vino la plaga.

Sus arreos fueron hallados en la pieza de una posada.

Más adelante, a la orilla de una carretera, estaba el morrión comido por las hormigas.

Después se descubrieron más rastros de sus pasos:

Arlequines de tiza y siempreviva,

ojos rapaces y pálida garganta.

El mosto del centenario vino que se encharca en las bodegas.

El poderío de su brazo y su sombra de bronce.

El vitral que relata sus amores y rememora su última batalla, se oscurece
 [día a día con el humo de las

lámparas que alimenta un aceite maligno.

Como el grito de una sirena que anuncia a los barcos un cardumen de [peces escarlata,

así el lamento de la que más lo amara,

la que dejó su casa a cambio de dormir con su sable
bajo la almohada y besar su tenso vientre de soldado.
Como se extienden o aflojan las velas de un navío,
como al amanecer despega la niebla que cobija los
aeródromos, como la travesía de un hombre descalzo
por entre un bosque en silencio, así se difundió la noticia de su muerte,
el dolor de sus heridas abiertas al sol de la tarde, sin
pestilencia, pero con la notoria máscara de un espontáneo desleimiento.
Y no cabe la verdad en esto que se relata. No queda
en las palabras todo el ebrio tumbo de su vida, el paso
sonoro de sus mejores días que motivaron el canto, su
figura ejemplar, sus pecados como valiosas monedas,
sus armas eficaces y hermosas.

V

LAS BATALLAS

Cese ya el elogio y el recuento de sus virtudes y el
canto de sus hechos. Lejana la época de su dominio,
perdidos los años que pasaron sumergidos en el torbellino de su ansiosa
[belleza, hagamos el último intento
de reconstruir sus batallas, para jamás volver a ocuparnos de él, para
[disolver su recuerdo
como la tinta del pulpo en el vasto océano tranquilo.

1

La decisión de vencer lo lleva sereno en medio de
sus enemigos, que huyen como ratas al sol y antes de
perderse para siempre vuelven la cabeza para admirar
esa figura que se yergue en su oscuro caballo y de
cuya boca salen las palabras más obscenas y antiguas.

2

Huyó a la molicie de las Tierras Bajas. Hacia las
hondas cañadas de agua verde, lenta con el peso de las
hojas de carboneros y cámbulos — negra sustancia
fermentada. Allí, tendido, se dejó crecer la barba y
padeció fuertes calambres de tanto comer frutas verdes y soñar incómodos
[deseos.

3

Un mostrador de zinc gastado y húmedo retrató su
rostro ebrio y descompuesto. La revuelta cabeza de
cabellos sucios de barro y sangre golpeó varias veces
las desconchadas paredes de la estancia hasta descansar, por una corta
noche, en el regazo de una paciente
y olvidada mujerzuela.

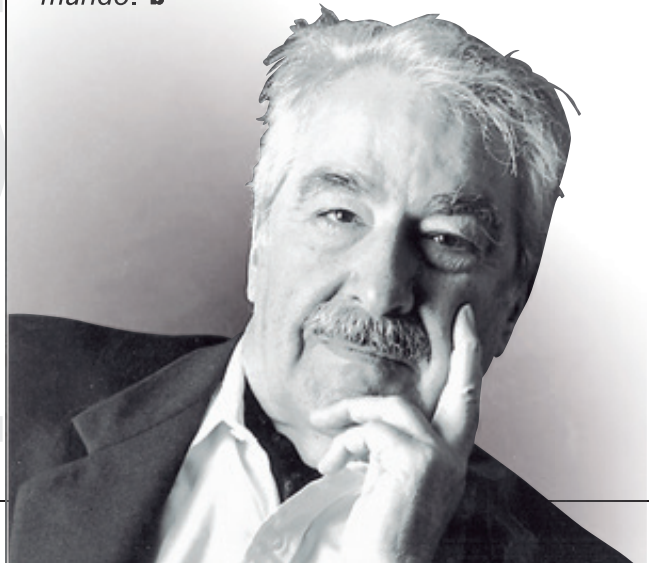
4

El nombre de los navíos, la humedad de las minas,
el viento de los páramos, la sequedad de la madera, la
sombra gris en la piedra de afilar, la tortura de los
insectos aprisionados en los vagones por reparar, el
hastío de las horas anteriores al mediodía cuando aún
no se sabe qué sabor intenso prepara la tarde, en fin,
todas las materias que lo llevaron a olvidar a los hombres,
[a desconfiar de las bestias
y a entregarse por entero a mujeres de ademanes amorosos y piernas de
[anamita;

todos estos elementos lo vencieron definitivamente,
lo sepultaron en la gruesa marea de poderes ajenos a su estirpe
maravillosa y enérgica.

ÁLVARO MUTIS

Nació en Bogotá, Colombia, el 25 de agosto de 1923 y falleció en la Ciudad de México el 22 de septiembre de 2013. Poeta y novelista, vivió su infancia en Bélgica y su juventud en Colombia, y en 1956 se radicó en México. Rafael Alberti le publicó en Buenos Aires su primer libro de poesía, y el poeta E. A. Westphalen su primera novela (*Lima*, 1967). En 1981 se publicó, por primera vez, su obra en Colombia: *Poesía y prosa*. Además de sus traducciones de lengua francesa, de sus escasas y brillantes conferencias, de las pocas y muy libres prosas que publicara con seudónimo, está su obra narrativa, su *Diario de Lecumberri* (1959), *La mansión de Araucaima* (1967); sus relatos, dentro de los que se destacan *El último rostro* y *La muerte del estratega*, y su serie de siete novelas, reunidas bajo el título de *Empresas y tribulaciones de Maqroll el Gaviro*; la primera de ellas, *La nieve del almirante*, recibió el Prix Médicis en 1989. Entre sus libros de poesía, tal vez los más importantes sean *Los elementos del desastre* (1953), *Reseña de los hospitales de ultramar* (1959), *Los trabajos perdidos* (1964), *Caravansary* (1981) y *Los emisarios* (1984). Fue gran amigo de Gabriel García Márquez, primer lector de sus borradores y a quien el Nobel dedica la novela *El general en su laberinto*: “Para Álvaro Mutis, que me regaló la idea de escribir este libro”. Premio Roger Callois, Nonino-Udine, Príncipe de Asturias de las Letras, Reina Sofía de Poesía Iberoamericana, Xavier Villaurrutia, Premio Cervantes. En 2000, España publicó un primer tomo de sus textos dispersos en periódicos y revistas, *De lecturas y algo del mundo*. **b**



Sociedad Anónima

E. Mejía ®

